

Sucesión presidencial en 1912

La elección de Billinghurst por el Congreso

Humberto Leceta Gálvez

“Anulada la farsa electoral de mayo de 1912 el Congreso Nacional, ejerciendo la atribución décima del artículo 59, y en acatamiento de la voluntad unánime de los pueblos, me eligió y proclamó Presidente de la República para el período comprendido entre el 24 de setiembre de 1912 y el 24 de setiembre de 1916”. Guillermo Billinghurst... *El Presidente...*, p. 77.

A). Panorama político. ¿Continuismo o sucesión?

Instalado el Congreso de la República en Legislatura Ordinaria correspondiente al año de 1912, el Presidente Leguía leyó su último Mensaje Presidencial el 28 de julio. En uno de los pasajes exhorta al Parlamento a resolver el problema de la sucesión presidencial, en la medida que consideraba ser la institución llamada a encararlo doblemente: por las facultades que le confería la legislación electoral revisar lo escrutado por el Jurado Electoral Nacional, mediante una comisión expresamente designada; y, en tanto Poder del Estado que, por sus atribuciones constitucionales, podría resolver en definitiva la crisis suscitada por las frustradas elecciones de mayo. El Congreso había recibido semanas antes actas correspondientes a mil votos a favor de Antero Aspíllaga, así como también memoriales, actas, etc., de diversos lugares de la República que pedían se declarase la nulidad del proceso electoral así como efectuar una nueva elección de Presidente y Vicepresidente¹.

Al no disponer de la influencia y fuerza necesaria en la maquinaria gubernamental para ponerla al servicio de la candidatura de Aspíllaga, Leguía pro-

1 Basadre; Jorge ...*Un fragmento de la historia peruana en el siglo XX: la primera crisis de la República Aristocrática hace cincuenta años. La época de Billinghurst. En Visión del Perú en el siglo XX. Tomo II.* Lima, Ediciones Librería Studium, 1963, p. 389.

bablemente calculó la prórroga de su mandato presidencial fijando una nueva fecha para la trasmisión del mando, pese a la imponente exhibición pública de las fuerzas billinghurstas en la capital, el domingo 19 de mayo de 1912, que frustró el plan de la prórroga y el paro general de una semana después en Lima y Callao².

Ante el sombrío panorama del continuismo representado por el aspillaguismo o el leguismo, el Congreso se enfrentó a dos alternativas: a) anulación de las elecciones, b) convocatoria inmediata a las elecciones antes del 24 de setiembre. En los primeros días de agosto de 1912 flotaron preguntas en la opinión pública sobre la solución al problema presidencial³. Las interrogantes más frecuentes fueron:

1. ¿Qué camino escogería el Congreso para resolver el problema eleccionario?
2. ¿Haría el Congreso, el examen de los documentos de las juntas escrutadoras?
3. ¿Procedería de hecho y, tras un corto sumario investigador a declarar nulas las elecciones de mayo que favorecían a Aspíllaga?
4. ¿Creería más conveniente, sin examen de ninguna clase, acatar el decreto de nulidad que dictó no en papeles sino en hecho indudables de protesta, la gran masa ciudadana del país?
5. ¿Creería el Congreso estar en aptitud para resolver el conflicto constitucionalmente nombrando una Junta de Gobierno que presidiese nuevas elecciones y terminar con el año?
6. ¿Se creería en aptitud el Congreso para asumir la responsabilidad en nombre de un artículo apartado del espíritu de la carta política y tomado literalmente, para despojar a la nación de la facultad soberana más inalienable?
7. Si el Congreso se creía con derecho a elegir directamente, ¿elegiría a Billinghurst y no a otro? y
8. En cualquiera de los dos casos, ¿la resolución no traería graves consecuencias para la tranquilidad interna?.

Con este ambiente político se ingresó al mes de las definiciones: agosto. En los días que precedieron a la conformación, funcionamiento y dictamen de la Comisión de Cómputo del Congreso dominaron cuatro hechos políticos: a) renuncia no aceptada del Gabinete Ganoza, b) rumor de nuevo paro, c) entrevista entre Billinghurst y Leguía, y, d) actos de violencia política entre demócratas y billinghurstas.

2 Basadre; Jorge ...*Un fragmento de la...*; p. 387.

3 Variedades; N° 231; p. 927.

La renuncia del Gabinete circuló desde la tarde del jueves 1° agosto en vista de que el ministro Ganoza no acudió a su despacho, dándose por aceptada su renuncia; en consecuencia, se especuló en la recomposición de un nuevo gabinete integrado por Germán Leguía y Martínez⁴. Este rumor se prolongó hasta la noche del 2 pues: “S.E no había resuelto nada aún acerca de la renuncia de los ministros de manera que la crisis continuaba sin solución”⁵; horas después, sin embargo, la crisis fue superada al no aceptarse la renuncia. De haberse aceptado la renuncia del gabinete por el gobierno a las puertas del tratamiento de la solución política de la sucesión presidencial por el Congreso, habría acarreado indudable inestabilidad política y, de modo especial, la postergación de dicha solución por el Congreso, toda vez que primero habría que debatir y emitir voto de confianza o censura para el nuevo gabinete.

Activismo de billinghurstas y amenaza de nuevo paro general

Otra connotación de la escena política fue el estado de ánimo y activismo de billinghurstas. Indicios los hallamos en la reunión de presidentes de clubes⁶ y en la sexta Conferencia Popular⁷. A su término los concurrentes en su peculiar

-
- 4 El Comercio; 1 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. En la edición matutina del día 2 se vuelve a leer algo similar: “Parece, sin embargo, probable que el Presidente del Consejo, doctor Ganoza no volverá a organizar el Gabinete, función que le será encomendada al doctor Leguía y Martínez”.
 - 5 El Comercio; 3 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.
 - 6 El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 6. Llevada a cabo en la casa política de la calle de Santa Teresa a las 9 de la noche del 1 de agosto, la misma que fue convocada por el dinámico Comité Popular.
 - 7 Realizada el viernes 2 a las 9 de la noche en cine Pathé de la plaza de San Juan de Dios. A ella concurrieron obreros y ciudadanos, a fin de escuchar el tema: “La elección presidencial” a cargo del universitario Adrián Cáceres, quien examinó cada una de las alternativas para solucionar el: “... actual conflicto”. Al culminar su exposición que fue muy aplaudida, habló, en nombre del Comité Popular, J. A. Castañeda, quien sostuvo: “... que lo que hoy se necesitaba para poner término a la incertidumbre en el país era ir al paro general y mantenerlo hasta que el pueblo se viese satisfecho en sus anhelos”⁷; palabras pronunciadas ante un público que colmaba el teatro y que era presidido por Abraham Valdelomar. En parecidos términos Abraham Govea, delegado del Callao, enfatizó, que los: “... trabajadores chalacos no esperaban sino una indicación para suspender sus labores”, palabras que fueron calurosamente aplaudidas. El Presidente del Comité Popular en su discurso dijo, entre otras cosas, que el pueblo iría al paro general a fin que sus anhelos no fuesen burlados; cerró la actuación Luis G. Rivera quien ensalzó la actitud de los allí reunidos, al acordar el paro general “para la semana próxima”.

estilo ya implantado desde mayo, desfilaron por las calles de Lima dando vivas a un proyectado paro general, a Billinghamurst y a los universitarios⁸.

A consecuencia de la activa asamblea y movilización de obreros hubo consultas sobre los días en que podría realizarse el paro general⁹. Las movilizaciones y decisiones para un nuevo paro general fueron al parecer respuesta a rumores que circularon desde el mediodía del 2 en vista de que Antero Aspíllaga, el "candidato de la imposición" y no pocos adeptos, agitaban en el Parlamento revivir su candidatura "menospreciando las explícitas manifestaciones de la fe pública y grupos de estudiantes universitarios que secundaban la candidatura de Billinghamurst"¹⁰, aprovechándose de la desmovilización popular por los días de Fiestas Patrias y la presencia en Lima de delegados universitarios de las Américas. Estas circunstancias despertaron probablemente la conciencia de los que participaron en la Conferencia Popular del cine Pathé y de los afiliados a clubes de Billinghamurst así como la masa obrera y que se encontraban "... resueltos a hacer imperar la voluntad nacional por todos los medios posibles y hundir para siempre las absurdas pretensiones de los aspillaguitas"¹¹.

8 Al llegar a la esquina de Baquíjano y Minería se oyeron numerosos disparos que alarmaron a los transeúntes. Como los disparos continuaron, el Intendente de Policía, quien iba escoltando a los manifestantes, se adelantó y les dirigió la palabra, diciéndoles que no era necesario hacer disparos para obtener el triunfo; que él era partidario de las causas justas y que como lo que pedía el pueblo era algo que le correspondía por derecho, él se hallaba al lado del pueblo, pero así como la autoridad respetaba al pueblo también esperaba que el pueblo no alarmara a la población. *El Comercio*, 3 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 2. Las palabras formuladas al parecer crearon "... una mala interpretación", según sostuvo el secretario del Intendente de policía en carta dirigida a *El Comercio* el 3 de agosto y reproducida en su edición del 4, edición matutina; p. 2. Los manifestantes siguieron después hasta la Plaza de Armas y de allí se dirigieron por el jirón Carabaya, al domicilio de Billinghamurst, quien les dirigió la palabra y felicitó a las clases populares por hacer pública demostración de que necesitaban ver sus aspiraciones satisfechas.

9 *El Comercio*; 3 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 2. Se indicó que podría ser el miércoles o jueves de la siguiente semana, para lo cual se contaría con la adhesión de la mayoría de los obreros de Lima y el Callao. Sobre este proyectado paro general, *Varietades* en su número 232 [p. 955-956], opinó desfavorablemente, porque: "... esta amenaza del paro, no parece que en esta ocasión amedrenta o intimida a nadie, a causa de la misma oscuridad de su propósito o de la falta de razón de ella visible que se justifique o explique... salvo —que todo puede suceder— que el paro con su forma agresiva sea una ronda del maquiavelismo estupendo con que el gobierno maneja las piezas propias y ajenas a este tablero político".

10 *La Prensa*; 3 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

11 *Loc cit.* Véase también en la edición matutina del 4; p. 1 de dicho diario.

Violencia política entre demócratas y billinghurstas y nuevas reuniones y movilizaciones de éstos

La violencia política se desató entre viejos partidarios de antaño pero enemigos enconados en aquellos días: demócratas y billinghurstas. El domingo 4 de agosto por la tarde en la calle Arzobispo, cuando un grupo de billinghurstas espectaban los desfiles de los delegados estudiantiles de América, apareció un grupo de demócratas que acababan de abandonar el ágape al diputado David Samanez Ocampo en el Hotel Mauray, a escasos 200 metros de aquéllos. En el encuentro hubo balazos y heridos¹². Respecto al incidente cabría preguntarse cuántos de los billinghurstas movilizados y activos eran todavía —a pesar de todo— demócratas filiales y qué grado de conflicto de lealtades se expresó en aquellos momentos; y, si aun a pesar de las movilizaciones y organización de los billinghurstas, los pierolistas todavía constituían las mayorías populares, cuando menos en Lima y Callao.

Aun cuando era un domingo nocturno grupos billinghurstas recorrieron calles apartadas, vivando a su líder y haciendo disparos al aire¹³, reflejando un activismo y proselitismo popular inéditos en muchos años. Momentos antes se habían reunido en la casa política billinghursta 139 presidentes de clubes po-

12 El Comercio; 5 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. El grupo de Demócratas luego de dejar en su casa al diputado Samanez, se dirigió a la Plaza de Armas acompañando a Carlos e Isaías de Piérola hasta su casa. En el trayecto continuaron dándose vivas a Nicolás de Piérola, manifestaciones que no fueron bien recibidas por los grupos billinghurstas, quienes presenciando su paso vivaban a Billinghurst. Por momentos aumentaba el número de éstos y los seguían en actitud hostil. Pronto se enfrentaron unos a otros, cambiándose frases duras y provocaciones violentas. Cuando llegaron los pierolistas y sus acompañantes a la calle de Arzobispo ya el grupo de billinghurstas era grande pasando de cien personas. Las provocaciones, las frases hostiles y las actitudes agresivas iban subiendo de punto hasta que se originó el conflicto en momentos en que se hallaban frente a la casa de Alejandro Arenas. Los grupos se habían aproximado de modo tal que era inminente el choque. Varios acompañantes pierolistas se detuvieron entonces, para hacer frente a un posible ataque. De pronto sonó una detonación de arma de fuego que sembró el pánico entre los curiosos. Luego sonaron otros y otros más. Parte de ellas fueron hechas sobre el grupo de los demócratas por dos personas que descendieron de una victoria en la Plaza de Armas. De este encuentro resultaron varios heridos, alguno de los cuales fueron acompañantes pierolistas y un inspector de la policía, uno de los cuales se encontraba en estado grave. Los hermanos de Piérola permanecieron refugiados en la casa de Arenas para protegerse de la violencia de los billinghurstas.

Véase también el comunicado de la Secretaría del Partido Demócrata sobre los sucesos y la entrevista entre el Ministro de Gobierno, Joaquín Capelo y Fernando Gazzani sobre las "... agresiones sucesivas de que habían sido víctimas algunos de los adherentes en el alevoso ataque". El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Sobre el estado de los heridos, véase El Comercio del 5 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 2.

13 El Comercio; 5 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

líticos con el objeto de "... discutir la actitud que deberán tomar frente al paro general planteado por los obreros en la conferencia del jueves [2] último"¹⁴. Acordaron por unanimidad "apoyar y sostener ese movimiento obrero", nombrando comisiones encargados de asuntos vinculados con el paro general concluyendo con un "recorrido por calles"¹⁵. Respecto al paro general los manifestantes expresaron que era señal de protesta frente a intrigas de quienes pretendían burlar nuevamente la voluntad de los pueblos. En definitiva, el domingo 4 fue animado con manifestaciones políticas a favor de la "causa nacional", reflejando un "espíritu de las masas populares más excitado y lleno de entusiasmo por el triunfo de sus ideales, que lejos de amenguar crece conforme se acerca la contienda parlamentaria"¹⁶.

Hacia la solución política

En la segunda semana de agosto se iniciaron negociaciones pero a la vez dilaciones en pos de la solución política a la sucesión presidencial, opiniones, presiones populares y, por último, elevación al pleno del Congreso de los dictámenes de la Comisión de Cómputo de Congreso. Se buscaba de esa manera iniciar la solución política.

B. Comisión de Cómputo

En la mañana del lunes 5 de agosto se reunieron parlamentarios de ambas cámaras con el objeto de "... uniformar sus trabajos y nombrar los integrantes" de la Comisión de Cómputo llamada a juzgar las elecciones presidenciales de mayo¹⁷. La sesión del Congreso convocada para las 5 de la tarde, que designaría

14 La Prensa; 5 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

15 La Prensa; 5 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Por grupos de ciudadanos y obreros asistentes que habían participado en el desfile en honor de los congresistas estudiantiles y a la fiesta militar. En su recorrido vivaron entusiastamente al Perú, a Billinghurst y al paro general.

16 Loc. cit.

17 El Comercio; 5 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Por el lado de senadores y diputados gobiernistas éstos se congregaron, designando como sus candidatos al senador Augusto Ríos y los diputados Antonio Flórez y Víctor Revilla. Los senadores y diputados de la oposición se reunieron en el restaurant del Parque zoológico presididos por el Comité Mixto en representación de los partidos Civil Independiente, Constitucional y Liberal, designándose como candidatos al senador Clemente Revilla y a los diputados Hildebrando Fuentes y José M. Barreda. La Comisión conforme a las prescripciones reglamentarias del Congreso debería estar integrada por los tres representantes que obtuviesen la mayoría de número de votos.

a los miembros de la Comisión de Cómputo, despertó interés en círculos políticos como en ninguna otra oportunidad, pues había incertidumbre por el futuro político del país. La expectativa era tal que al caer la tarde la Plaza de la Inquisición estaba "invadida de centenares de ciudadanos y las galerías del Congreso repletas de gentes"¹⁸. La sesión comenzó tarde al parecer por la desconfianza de los gobiernistas en sus fuerzas; comenzó después de las 5 de la tarde¹⁹. Terminada la lectura de documentos parlamentarios la mesa procedió a abrir los sobres que contenían las actas y a numerarlas; luego anunció la elección de la Comisión de Cómputo con los siguientes resultados²⁰:

| | | | |
|----------------|----------|---------------------|----------|
| Augusto Ríos | 81 votos | Clemente Revilla | 73 votos |
| Víctor Revilla | 81 votos | José Barreda | 74 votos |
| Antonio Flórez | 81 votos | Hildebrando Fuentes | 71 votos |

El resultado fue inesperado, pues no era fácil prever que en la designación de la Comisión de Cómputo por mayoría y por "accésit" se dividieran los votos, de tal manera que ninguno de los grupos alcanzara el número necesario para obtener el triunfo. Este hecho produjo "sensación en el Congreso", comentándose vivamente; y, fue recibido con vítores y aplausos por el numeroso gentío que ocupaba las galerías del Congreso y al salir de la sala de sesiones los representantes, se oyeron aclamaciones y vivas en la Plaza Bolívar. Un numeroso grupo de ciudadanos se dirigió por las calles de Zárate, Aldabas, Beytia, Gato y Negreiros a la casa de Billinghamurst, lanzando vivas a éste y al senador Solar, quien marchaba cerca de ellos. La frustrada votación generó excitación en círculos políticos esperándose con cierta ansiedad la próxima sesión del Congreso²¹.

En la mañana del 6 de agosto hubo reuniones políticas de importancia como la corta conferencia entre Billinghamurst con el Presidente de la República²²;

18 El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

19 El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Se leyeron actas de anteriores sesiones relativas a elecciones de Presidente de la República. Se pasó luego a la Orden del Día, llamando la Mesa Directiva a los congresistas Carlos Leguía y Guillermo Rey como escrutadores e hizo leer los artículos constitucionales referentes a la elección de la Comisión de Cómputo y a los de la Ley Electoral que se relacionan con la apertura de las actas.

20 Al obtenerse un voto de más se suscitó una viva discusión; el Presidente resolvió que la votación estaba viciada suspendiendo la sesión.

21 Los gritos y desfile popular pusieron en actividad a la policía y, desde ese momento, hasta avanzadas horas de la noche, patrullas a caballo rondaban las poblaciones.

22 El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

la de Guillermo Rey del partido Cívico con Nicolás de Piérola, a la cual se le atribuyó importancia política por su relación con la elección de miembros de la Comisión de Cómputo²³; la de los diputados gobiernistas que acordaron una línea de conducta frente al problema de la elección de la Comisión de Cómputo y presentar la misma lista del día anterior. Los miembros de la oposición no se reunieron pero mantuvieron sus candidatos de la víspera. Por la tarde las galerías del hemiciclo parlamentario nuevamente se encontraban llenas de gente y un numeroso grupo ocupó la Plaza Bolívar²⁴. La votación se efectuó sin incidentes; las barras exteriorizaron sus simpatías silbando a los diputados gobiernistas y aplaudiendo a los de la oposición cuando eran llamados a votar. La votación fue larga y laboriosa; se inició después de las seis de la tarde. Votaron 49 senadores y 113 diputados siendo mayoría absoluta 82. El resultado fue el siguiente²⁵:

| | | | |
|----------------|----------|---------------------|----------|
| Augusto Ríos | 86 votos | Hildebrando Fuentes | 75 votos |
| Víctor Revilla | 85 votos | Clemente Revilla | 73 votos |
| Antonio Flórez | 83 votos | C. Barreda | 72 votos |

Tras la votación se produjeron bulliciosas manifestaciones populares a la salida de los representantes y vivas a Billinghurst²⁶.

23 Loc. cit.

24 El Comercio; 6 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Momentos antes hubo patrullas de la gendarmería que recorrieron la Plaza de la Inquisición, resguardando el local de la Cámara de Diputados. Hasta la 3.30 p.m. no se había congregado el pueblo en la Inquisición, ni se abrigaba temor alguno de que el orden público fuera alterado.

25 Loc. cit.

26 El Comercio; 7 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Mientras el gentío se hallaba adentro en la Plaza Bolívar se escuchó un tiro de revólver; poco después entre las calles de Zárate y Aldabas sonaron otros disparos. El grupo avanzó por Beytia hacia la puerta falsa de la casa de Aspíllaga; allí hicieron uso de las armas de fuego de los gendarmes a fin de dispersar al pueblo. El ruido de las descargas produjo la inmediata dispersión de los manifestantes sembrando alarma en la ciudad; pronto se esparció la noticia entre el pueblo iniciándose el "cierra puertas" y huida de transeúntes. La inquietud se extendió hasta los barrios apartados, pero por fortuna, como se comentó luego, no hubo desgracia alguna que lamentar, a pesar de los rumores que circularon en las primeras horas de la noche. En todo caso, parece ser que fueron innecesarias las descargas de la gendarmería.

Sobre estos sucesos, véase también el parte del Intendente de Policía dirigido al Prefecto de Lima, fechado 6 de agosto y publicado en El Comercio del 7 de agosto de 1912, edición vespertina, p. 1. Asimismo, se puede encontrar en La Prensa del 7 de agosto, edición matutina p. 1.

Comisión de Cómputo y Comité Mixto de los partidos aliados

Al siguiente día miércoles 7, se reunieron los congresistas de la mayoría de la Comisión, Ríos, Revilla [Víctor] y Flórez, e iniciaron la discusión; después lo hicieron los de la minoría Fuentes y Revilla [Clemente]. El congresista Flórez formuló los “lineamientos generales del dictamen” sobre el cómputo electoral en el que declaraba la nulidad de las elecciones presidenciales verificadas en mayo último, sin avanzar en el camino de la solución del problema electoral, ni pronunciarse acerca de ninguno de los medios de resolverlo; análogas ideas expresó Víctor Revilla; en cambio, Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes aceptaron la idea de la nulidad de las elecciones de mayo, pero no concordaron en que el dictamen de la Comisión debía limitarse a informar al pleno del Congreso sin proponerle alguna solución inmediata y conveniente para el problema presidencial. Para Clemente Revilla el dictamen debería tener dos conclusiones: i) declarar la nulidad de las elecciones y, ii) proponer la elección del Presidente de la República. Al respecto el diputado gobiernista Antonio Flórez opinó, que:

“... en su concepto, la Comisión de Cómputo no tenía facultad para marcarle rumbo al Congreso; que debía limitarse a dejar constancia de la nulidad de las elecciones; y agregó, que su opinión era definitiva, porque parecía inútil seguir discutiendo el punto, toda vez que la hora era avanzada”²⁷.

El congresista Fuentes de la minoría opinó que la Comisión, por el contrario, debería presentar

“... conclusiones netas al Congreso sobre el modo a su juicio, más patético y legal de resolver el problema político pendiente, una vez declaradas nulas las elecciones de mayo; dijo que era preciso impedir que continuara el estado de incertidumbre y de penosa expectativa en que se encuentra la República, y que, para lograrlo había que inducir al Congreso a abordar y resolver inmediatamente el asunto de las elecciones”²⁸.

Esta opinión, según el senador oficialista Augusto Ríos, “le hacían fuerza”, recomendando la elección de una Junta de Gobierno o un Presidente Provisorio que convocara nuevas elecciones presidenciales; añadiendo que no exponía esas ideas como definitivas, pues necesitaba consultar el punto con sus amigos políticos; y declaró, por último, que estaba en contra de la elección de un Presidente por

27 El Comercio; 8 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

28 Loc. cit.

el Congreso, porque creía que éste no tenía facultad para elegirlo. En resumen, la Comisión opinaba por la nulidad de las elecciones, pero no sobre la fórmula más conveniente para salir pronto y bien del atolladero político, por lo cual el debate continuaría entre los miembros de la Comisión debiendo elaborar su dictamen dentro del tercer día²⁹.

Frente a tal situación, Billinghamurst y Augustó Durand conferenciaron con miembros de la mayoría de la Comisión de Cómputo; aquél nuevamente estuvo en Palacio. Por la mañana del miércoles 7 se reunió el gravitante Comité Mixto de los Partidos Aliados³⁰ con motivo de la discusión del dictamen de la Comisión de Cómputo. En ella se intercambiaron ideas; concurrió Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes, miembros en minoría de la Comisión de Cómputo, adaptándose acuerdos por unanimidad y se informó a Billinghamurst de ellos³¹.

Las últimas horas de la tarde Lima mostraba un "estado de sitio". Al recorrer la ciudad en todas direcciones, se veía fuertes patrullas de gendarmes montados y en diversos sitios retenes de policías resguardando domicilios de determinadas personas³². El aparato de fuerza era cada vez más creciente e innecesario, lo que contribuía a mantener la alarma³³. El despliegue de fuerza fue exagerado³⁴; por ejemplo, en la Plaza de la Inquisición se desplegó 150 gendarmes de a pie con bayoneta calada delante del Senado; en la esquina de

29 Loc. cit. En esta edición se divulgó a título de ilustración el dictamen en minoría de la Comisión de Cómputo de 1899, cuando se presentó similar figura.

30 El Comercio; 8 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. El Comité Mixto lo integraban el partido Civil independiente o bloquista, una facción del Constitucional, el Liberal y desde luego los billinghamuristas, formado en mayo pasado a propósito de la instantánea popularidad de Billinghamurst y la campaña de anulación de las elecciones políticas del 25 y 26 de mayo.

31 El Comercio; 8 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

32 Loc. cit.

33 La Prensa y El Comercio calificaron de innecesario el "aparato de fuerza" pese al riesgo de generarse mayor violencia de no tomarse "medidas" adecuadas. Quizá, el hecho que hizo adoptar estas medidas por la policía, fue la violencia cometida por un grupo de obreros contra el diputado oficialista suplente Luis B. Castañeda, al increparle su conducta y arremeter a golpes contra él, causándole heridas de gravedad; repitiéndose estos hechos de violencia en una fonda de la Plaza de la Inquisición donde fue auxiliado por la policía.

34 Las medidas adoptadas por la autoridad pudieran ser vistas como necesarias frente al comportamiento violento de las multitudes desde mayo; sin embargo, flotaba en el ambiente como innecesaria y exagerada por el uso que podría hacer el poder político más allá del control y orden público. Se especulaba que estas medidas podrían estar destinadas a desmovilizar un eventual paro general, al que tendrían que recurrir como medida de presión los billinghamuristas.

Juan de la Caba y Universidad se formaron piquetes de gendarmes a caballo armados de carabinas que vigilaban los alrededores³⁵. En torno a las medidas de prevención del orden público se especuló de la expedición de un bando “enérgico prohibiendo reuniones de carácter político”. En este contexto de exceso de control del orden público se practicaron detenciones como la de María “la cantinera”, en momentos que vitoreaba al señor Billinghamurst, cerca del domicilio de este caballero. También se recluyó a prisión al dirigente Carlos Iturrizaga acusado por el diputado suplente Castañeda de ser uno de los responsables de la agresión a su persona. Se aseguraba también que había orden de apresar a algunos presidentes de clubes billinghamuristas y que obedecía esta medida al propósito de evitar que pudiera realizarse el paro anunciado para estos días³⁶.

En la sesión matinal del jueves 8 de la Comisión de Cómputo, el gobiernista Ríos propuso a la Comisión emitiera un dictamen con dos conclusiones: nulidad del sufragio realizado en mayo, e insinuación al Congreso para que ordenara practicar nuevas elecciones de conformidad con la ley³⁷. Los miembros de la minoría Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes no aceptaron la segunda conclusión, porque consideraban que el tiempo no permitiría practicar nuevas elecciones presidenciales en los breves días que quedaban al período de Leguía temiendo que al entrar por ese camino se frustrara la renovación constitucional del gobierno en la fecha determinada por la ley³⁸. No hubo acuerdo entre mayoría y minoría; menudearon “vivos comentarios” en los círculos políticos en los se esperaba con interés el resultado, pues el dictamen tenía plazo legal de presentación hasta el viernes 9 como máximo.

Leguía y Billinghamurst tuvieron nueva entrevista en la que se habría dialogado en torno a la no promulgación de un bando que prohibiría reuniones políticas, el mismo que no tuvo efecto, pues el bando fue sancionado y publicado poco después³⁹. Dirigentes del grupo parlamentario oficialista conversaron

35 El Comercio; 8 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. En El Comercio del 9 de agosto, edición vespertina califica a las rondas policiales que patrullaban la ciudad “exagerada”; no explicándose el público: “... por qué se exagera tanto la nota de la vigilancia policial, desde que no parece haber motivo justificado”.

36 El Comercio; 9 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

37 Loc. cit. Al inicio no se conoció información inmediata por estar prohibido el ingreso a la Cámara.

38 Loc. cit. El mandato de Leguía culminaba el 24 de setiembre, es decir en 46 días.

39 Loc. cit. El bando suspendía hasta nueva orden exhibiciones de clubes políticos [Art. 1º]; prohibió toda manifestación que pudiera afectar la seguridad del cuerpo legislativo y personal de sus miembros [art. 2º]³⁹. Por lo demás, la entrevista fue cordial y Billinghamurst se manifestó muy complacido.

con Billinghamurst y Leguía a fin de "... buscar solución satisfactoria al problema político de actualidad", confiriéndosele a ella mayor importancia⁴⁰.

En provincias las expectativas eran de inquietud por la no solución del problema presidencial. En Cajamarca predominaba "gran ansiedad por tener noticias de Lima sobre la situación", sosteniéndose a tenor del telegrama, que los partidos Liberal, Constitucional y juntas directivas de las principales instituciones locales dirigirían telegramas al Congreso pidiendo se proclame Presidente a Billinghamurst⁴¹. En Chiclayo, el Concejo Provincial acordó pedir a su representante Solf y Muro "asista a la Cámara de Diputados y proceda inspirado por su patriotismo y sentimiento claramente manifestado por la provincia y opinión pública del país, votar por la solución presidencial a favor de Billinghamurst"⁴².

La redacción y firma del dictamen por los miembros de la Comisión de Cómputo no se produjo como se esperaba ocurriese el viernes 9 de agosto según plazos del Reglamento del Congreso. Se aseguraba que el dictamen sería presentado el lunes 12⁴³. Ante los impases, se examinó una fórmula de Palacio de Gobierno por la cual: "... el Congreso proveerá lo conveniente para la elección del Presidente y vicepresidentes de la República"; fórmula de indudable carácter transaccional que fue aceptada por todos los miembros de la Comisión de Cómputo; no obstante sufriría modificaciones⁴⁴.

En tanto se esperaba el dictamen de la Comisión de Cómputo, el despliegue de la fuerza pública continuó de modo inusitado, al punto que desde Santiago de Chile, exagerando la apreciación se decía que en Lima estaban realizándose "... acontecimientos gravísimos que la censura oficial se encarga de

40 El Comercio, 9 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Fue materia de comentario por su valor dicha reunión.

41 La Prensa; 8 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

42 Loc. cit.

43 El Comercio; 10 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Inicialmente la sesión contó con la presencia de tres miembros: el senador gobiernista Ríos y dos de la minoría: Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes. Estos al ponerse en debate la segunda conclusión propuesta por el senador Ríos, es decir nuevas elecciones, no la aceptaron. Cuando concluía la sesión se hicieron presentes los otros dos miembros de la mayoría Antonio Flórez y Víctor Revilla, a través de quienes se supo que: "... se había acordado en Palacio una nueva fórmula, según la cual el Congreso proveerá lo conveniente para la elección de Presidente y vicepresidentes de la República".

44 Loc. cit.

ocultar”⁴⁵. Bajo este severo control, continuaron detenidos Carlos E. Iturrizaga y los obreros Chirinos, Palacios, Coronado y Llaque en la comisaría de Guadalupe, acusados de agresión al diputado obrero Luis Castañeda el pasado miércoles 7 de agosto en la Inquisición⁴⁶. Igualmente, en este ambiente de severidad y excesos policiales, se produjo un incidente en las filas de la propia policía, en la tarde del viernes 9 en la Plaza de la Inquisición⁴⁷.

Hacia la solución del problema presidencial

El problema presidencial parecía resolverse al acordarse políticamente que la elección del Presidente se haría a través del Congreso de la República; no obstante, la insinuación de Germán Leguía y Martínez, de ocupar la vicepresidencia por parte de su primo generó resistencias y reacciones en los partidos aliados, preparándose éstos a presentar sus candidatos propios. No debe extrañar que en esta “solución política” hubiese aparecido “bajo la manga” el nombre de Leguía y Martínez como postulante a la vicepresidencia, toda vez que en plena campaña en provincias y el Callao fue “sugerido”⁴⁸ mediante telegramas,

-
- 45 Véase el telegrama que resume la opinión de El Mercurio, el mismo que es reproducido en El Comercio del 10 de agosto, edición matutina, p. 1. Desde luego, esta versión e interpretación santiaguina de la “censura de prensa” no existió como tal. Lo que ocurrió fue que el “aparato de fuerza” continuó resguardando fuertemente la Plazuela de la Inquisición con policías y gendarmería, mientras que otros grupos recorrían las calles de la ciudad, impidiendo que se formaran grupos deteniendo a los que protestaban. El servicio de cruceros fue reemplazado por el de manzanas con el objeto, sin duda, de que en caso de desorden la policía pudiera actuar con mayor eficacia.
- 46 El Comercio; 10 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Fueron visitados por representantes de la Confederación de Artesanos, Asamblea de las Sociedades Unidas y varios centros obreros, a fin de manifestar sus simpatías a los detenidos. Posteriormente, por orden del juez del crimen de turno, se ordenó la libertad de los cinco detenidos, quedando preso Honorato Simón Escudero, de quien se decía que el diputado Castañeda lo acusaba de ser uno de sus atacantes.
- 47 El Comercio; 10 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Una orden destemplada y desproporcionada del comisario del Cuartel N° 2 dirigida a un pelotón de inspectores a fin de ser aplicada contra varios ciudadanos reunidos en dicha Plaza, fue desacatada por ellos. Estos se limitaron a desenvainar sus espadas y sables e invitaron con buenos modales al público a retirarse. Esta actitud llevó a que el comisario llenara de “impropios y graves insultos” a sus subordinados. Al día siguiente el citado comisario llamó a los 16 inspectores y les dijo que: “... estaban destituidos y los arrojó del cuartel”, originándose por este “acto injusto”, indignación en la columna habiendo resuelto todos retirarse. En su defensa, el comisario declaró a uno de: “... nuestros reporteros, que se ha despedido a esos inspectores... porque no está satisfecho de sus servicios y porque se halla autorizado para sanear su columna separando de ella los malos elementos”.
- 48 Germán Leguía y Martínez era un prominente político y con futuro, denominado “El tigre”, fue Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.

volantes y despachos recogidos por los corresponsales de provincias para la nominación a la Presidencia de la República. ¿Juego político de su primo, el presidente? No sería el escogido pese a su prestigio y arraigo, pero sí su primo Roberto. Pese al inconveniente, la solución política estaba ad portas; el rumor que circuló en las esferas políticas sindicaba que el problema presidencial tendía

“... a resolverse en forma satisfactoria, pues se armonizan las opiniones en el sentido de hacer que el Congreso elija Presidente y vicepresidentes de la República, una vez declarada la nulidad de las elecciones de mayo”⁴⁹.

Esta versión concuerda con las propuestas de Leguía:

“El señor Billingham ha conferenciado en estos últimos días con el Presidente y, según se asegura, S.E, declaró que no se oponía a la elección por el Congreso del nuevo mandatario supremo considerando la candidatura del señor Billingham como la indicada por la opinión; solo se discute ahora respecto a las personas que deben ser designados, para ejercer las vicepresidencias. Se asegura que S. E. ha insinuado a su primo el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Leguía y Martínez, como candidato a la primera vicepresidencia; pero hay también, quienes afirman que el candidato propuesto por el Presidente de la República para la vicepresidencia primera, es su hermano el señor Roberto Leguía. Cuanto a la segunda vicepresidencia, parece que el candidato indicado por S.E, es el señor Miguel Echenique, aunque otros dicen que el señor Adrián Ward”⁵⁰.

La propuesta de Leguía para ocupar las vicepresidencias de la República por cercanos fue rechazada por los partidos aliados. El Comité Mixto de los Partidos Aliados al ser informado de las aspiraciones de S.E, no la encontró adecuada señalándose por el contrario nombres de candidatos⁵¹. En esta etapa de propuestas y negociaciones, aparece la exhortación de Leguía a Canevaro, líder de un de las facciones del partido Constitucional y aliado político de éste en el sentido que era necesario “... un acto de abnegación de su partido, renunciando a sus expectativas a la primera vicepresidencia, porque las circunstancias políticas hacían imposible su elección”⁵²; la respuesta fue favorable inscribiéndose

49 El Comercio; 11 de mayo de 1912; edición de la mañana; p. 1.

50 El Comercio; 11 de mayo de 1912; edición de la mañana; p. 1.

51 Loc. cit.

52 Loc. cit.

en la decisión y actitud de apoyar la candidatura Billinghamurst a la Presidencia de la República en el Congreso⁵³.

En este panorama de propuestas, réplicas, opiniones, acuerdos, negociaciones, las reuniones de senadores y diputados gobiernistas por separado fueron significativas en el ánimo de intercambiar ideas sobre el problema presidencial. Mientras los senadores lo hicieron por la tarde, los diputados se congregaron en la noche en casa del Presidente de dicha rama legislativa asistiendo algo más de 40 representantes⁵⁴.

En la reunión de estos últimos tras un corto debate procesal, Roberto Leguía manifestó que su hermano consideraba que sería inconstitucional la prórroga del mandato por el Congreso así como la elección de un Presidente Provisorio o encargar el mando supremo a una Junta de Gobierno o al Consejo de Ministros y que el Presidente tenía la firme intención de no permanecer en el poder ni un día más después del 24 de septiembre, por lo tanto para calmar los ánimos y evitar continuase la inquietud pública era preciso que el Congreso eligiera Presidente; concluyó Roberto Leguía, votar por Billinghamurst como candidato para el caso. Esta intervención tuvo influencia en la reunión y siguientes en la medida que era la opinión de uno de los mas cercanos al poder.

La propuesta fue rechazada por Manuel Vicente Villarán pronunciándose resueltamente en contra de la elección de Billinghamurst, defendiendo en cambio, la tesis de un gobierno provisorio que convocara nuevas elecciones populares para Presidente de la República⁵⁵; tesis que coincide con la de Luis Ulloa contenida en "*Consejos al pueblo. La situación política a la luz del derecho y la historia*"⁵⁶. Sobre esta tesis Basadre sostuvo que Ulloa:

53 Loc. cit.

54 Antes de iniciarse la discusión, uno de los asistentes pidió que se adoptara como acuerdo el que todos procedieran de conformidad con lo que resolviese la mayoría; pedido que fue rechazado por el representante Grau sosteniendo que no era posible porque allí había representantes de los distintos partidos de la alianza, y que tratándose de la Unión Cívica, agrupación a la que pertenecía, necesitaba esperar hasta el día siguiente en que se reunirían sus miembros para conocer su opinión definitiva sobre la materia. Esta diferencia de opinión dio motivo a un ligero debate, concluido el cual Roberto Leguía hizo de fondo.

55 El Comercio, 11 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

56 Argumentamos expuestos luego de la frustrada elección política de mayo. Véase en la tesis de Ulloa en la p. 147 de su obra *Consejos al pueblo*. En ellas se lee: "... el método de juntas de gobierno constituida por acuerdos de partidos... es el que ha dado mayores resultados y que ha observado períodos de popularidad".

“... se opuso a la elección por el Congreso de la República y abogó por la necesidad de una Junta de Gobierno que accediese al sufragio popular al plantear esta fórmula propia en defensa de la verdad en el voto, se opuso a la corriente que dominaba entonces en el sentido de que el Congreso debía conferir la Presidencia a don Guillermo Billinghurst. Uno de los defensores más ardorosos de esta tesis era Alberto Ulloa, hermano de Luis desde La Prensa”⁵⁷.

La reunión de parlamentarios oficialistas continuó animada hasta la madrugada; al votarse el punto quedó resuelta por 30 votos contra 10, patrocinando la idea de la elección por el Congreso llevando como candidato a G. Billinghurst; igualmente, se acordó nombrar una comisión compuesta por Roberto Leguía, Rafael Grau y Manuel Pastor para que representara al grupo parlamentario: “... en los pactos políticos que éste se propone suscribir con el señor Billinghurst, sirviendo de intermediario el Presidente de la República”⁵⁸. En la reunión se habló “algo” de la candidatura de Roberto Leguía a la primera vicepresidencia de la República, postulación que se creyó viable si Billinghurst pudiera aportar el contingente de los liberales para formar mayoría en el Congreso.

En el transcurso de estos acuerdos y negociaciones se dedujo que el gobierno se encontraba en minoría en la Cámara de Diputados, toda vez que estuvieron presentes en la convocatoria de la casa del diputado Salazar y Oyarzábal 47, no asistiendo ningún diputado amigo de Antero Aspíllaga, el candidato desplazado. Se requería, entonces, nuevos votos para alcanzar mayoría absoluta de 65 representantes que al parecer el oficialismo no tenía; por ello, la negociación con la oposición era imperativa, porque se tenía entendido que con parte de las fuerzas de la oposición se llegaría a esa cifra: “... prescindiendo de los aspillaguistas, que no se sabe qué política harán en adelante en el Parlamento, de manera que actualmente, la oposición está en mayoría en diputados”⁵⁹. Bajo esta nueva correlación de fuerzas políticas se esperaba con expectativa la reunión que sostendría la Junta Directiva de la Unión Cívica el lunes 12 en el entendido que discutiría el problema presidencial. La opinión de

57 Basadre, Jorge ...*La Vida y la Historia*; pp. 345-346. La tesis de Ulloa concuerda con la de Carlos Paz Soldán, quien su libro “*El Problema presidencial*” reconoce sólo facultad constitucional del Congreso para elegir Presidente cuando ninguno de los candidatos obtuviese o resultase con el mismo número de votos; por lo que, solo en ese caso se procede a elegir entre ellos al Presidente.

58 *El Comercio*; 11 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

59 Loc. cit.

su jefe era conocida, en el sentido de que el Congreso podía y debía elegir Presidente de la República.

En este vaivén de negociaciones entre minorías políticas y especulaciones, la opinión pública capitalina anduvo “vivamente excitada”, comentando con interés las informaciones políticas en un ambiente de solución tranquila; sin embargo, “las aparatosas medidas de fuerza del gobierno”⁶⁰ continuaron; plazas, plazuelas, cruceros y calles eran recorridas por el servicio policial “en forma exagerada” durante el día y noche armados de fusiles con orden de concentrarse en sus cuarteles al primer intento de alteración del orden público. A este ambiente represivo se agrega el ambiente de “ajeteo” de clubes y comisiones obreras y cívicas que trabajaban por solidarizarse a los gremios ante el rumoreado nuevo paro general⁶¹, contribuyendo a un “aspecto de crisis” en la que estuvo sumida la capital hasta primeras horas de la noche del sábado 10.

El ambiente de la ciudad al día siguiente, domingo 10, fue de “vivos comentarios” entre los círculos políticos y opinión pública al considerar que por efecto del acuerdo parlamentario gobiernista el triunfo de la candidatura popular en el Parlamento se lograría sin dificultad ni luchas⁶². Una resuelta comisión de diputados oficialistas estuvo en la mañana en casa de Billinghamurst a fin de comunicarle lo acordado y discutir con él las bases de un arreglo político⁶³; a ella asistió Augusto Durand, jefe de los liberales quien venía otorgando apoyo político al líder popular, asegurándose que en la cita se habría convenido en presentar la candidatura de Roberto Leguía para la elección de primer vicepresidente. Ofrecía Durand los votos de sus amigos políticos que se calculaban en 20 en ambas cámaras, así como apoyar al gobierno saliente hasta el 24 de

60 Loc. cit. La actuación exagerada de la gendarmería puede ser consultada en La Prensa del 11 de agosto, edición matutina, p. 1. En ella se habla de una “... actitud belicosa y un tanto inquieta de las autoridades políticas y policiales”. En general, sobre esta exageración, se especulaba en el público, que aún cuando las probabilidades de un conflicto político se alejaban felizmente, sin embargo la ciudad se hallaba perturbada por el movimiento inusitado de policías y gendarmes, preguntándose la opinión pública: ¿contra quiénes se preparaba la fuerza pública?, ¿dónde está el enemigo? La calma no retornaba al vecindario en la medida que contribuían a la alarma vecinal patrullas de gendarmes y rondas de policías que recorrían la población en todas direcciones, prohibiendo desde las primeras horas de la noche, que se formaran grupos mayores de cuatro personas o se plegaran manifestaciones aisladas a favor de alguna personalidad política.

61 La Prensa; 11 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

62 El Comercio; 12 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

63 Loc. cit.

setiembre⁶⁴. Los constitucionales también se reunieron con el propósito de tratar el “problema político de actualidad”, conociendo la carta del general Andrés A. Cáceres, que recomendaba a sus amigos la candidatura de Billinghurst, así como acordaron unificarse con la rama liderada por Pedro Muñiz.

Pese a ser domingo y en vigencia el bando Subprefectural que prohibía reuniones políticas y movilizaciones, hubo dos movilizaciones: una de obreros y otra de mujeres. A las cinco de la tarde se presentó a la imprenta de El Comercio “un grupo de pueblo” que llevaba una bandera peruana y lanzaba vivas entusiastas a Billinghurst. Fue organizada por el Comité Ejecutivo de los Trabajos Políticos⁶⁵ presidido por Justo Casaretto, acompañado de José A. Castañeda y otras personas, con el “... objeto de saludar al director de El Comercio y agradecerle a nombre de la clase obrera su campaña a favor de la verdad del sufragio”⁶⁶. Al tiempo que se desarrollaba esta manifestación de obreros, se produjo otra en las calles de Lima con “centenares de mujeres”, las cuales en medio de demostraciones se movilizaron por las calles de Lima y Plaza de Armas; al llegar a ésta la policía quiso cerrarles el paso, pero las mujeres insistieron en forma tal que se desarrolló la manifestación⁶⁷.

El lunes 12 se celebraron nuevos encuentros entre partidos políticos en pos de hallar la salida al problema presidencial. Los civilistas independientes se reunieron en dos oportunidades, una por la mañana y otra por la tarde, adoptándose acuerdos de importancia. Los constitucionales de oposición convinieron intercambiar ideas con sus correligionarios de la facción liderada por Canevaro a fin de reunificarse antes de las elecciones en el Congreso.

64 Loc. cit. Este rumor, sin embargo, fue desmentido por el caudillo liberal en declaraciones que formuló al periodismo, en el sentido que estando incondicionalmente con Billinghurst, y que apoyaría los compromisos que él contrajera; sin embargo, respecto a las vicepresidencias y apoyo al gobierno, declaró que no era cierto, toda vez que él se retiró antes que se tratasen dichos puntos y, que por lo tanto, no existía tal compromiso político.

65 Comité de obreros, amigos y simpatizantes de Billinghurst, organizado en la segunda semana de mayo cuando se conoció de la intención de éste de luchar contra la “candidatura de la imposición” de A. Aspíllaga y lograr la anulación de las elecciones fraudulentas.

66 El Comercio; 12 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. La Prensa de ese mismo día también se refiere al mencionado grupo: “Ayer a las tres de la tarde y cuando menos se esperaba, porque no había habido anuncio para manifestación alguna, se reunió espontáneamente un grupo de manifestantes, populares, el cual se engrosó en el trayecto a la casa política de Santa Teresa... Cuando el número de éstos llegaría a cerca de 500 desfilaron a la casa del señor Billinghurst para felicitarlo con motivo de su designación unánime para Presidente de la República”.

67 Loc. cit.

Los dictámenes de la Comisión de cómputo

El dictamen de la Comisión de Cómputo tampoco se presentó tal como se había rumoreado desde el domingo, aplazándose por varios días su redacción y elevación, encargándose al senador Augusto Ríos quien:

“... de acuerdo con lo conversado hasta este momento puso en él dos conclusiones, una declarando nulas las elecciones practicadas en mayo y otra disponiendo que el Congreso eligiese Presidente y vicepresidentes de la República, aplicando el inciso 10 del artículo 59 de la Constitución”⁶⁸.

El borrador del dictamen elaborado por Ríos fue alcanzado al diputado de oposición Hildebrando Fuentes, miembro accesitario de la Comisión a fin de que lo estudiara y opinara conjuntamente con el diputado Clemente Revilla de la minoría, para luego suscribirlo. No hubo sesión de la Comisión ni en la mañana ni por la tarde. Este irresuelto acto fue motivo de “vivos comentarios”, conjeturas y afirmaciones de todo género en los círculos políticos⁶⁹. Sobre el particular Variedades opinó:

“Sea como fuere, lo cierto es que el problema presidencial sigue aparentemente irresuelto y que dentro de pocos días ya sabemos a qué atenernos, pues la discusión del dictamen o de los dictámenes de la Comisión no puede ser una fila interminable de puntos suspensivos o interrogativos, sino que han de terminar en un punto y aparte. Y eso puede suceder, más bien con este asunto de la elección presidencial por el Congreso que vaya al punto y aparte”⁷⁰.

La voceada designación de Billinghamst por el Congreso fue recibida con sentido crítico y oposición por un pequeño sector de la opinión pública, como los amigos vinculados con Aspíllaga, de modo especial, por los hermanos Prado y Ugarteche propietarios de *La Crónica*. Este rotativo opinó al respecto:

68 El Comercio; 12 de mayo de 1912; edición de la tarde; p. 1.

69 El Comercio; 12 de mayo de 1912; edición de la tarde; p. 1. Véase también en El Comercio del 13, edición de la mañana, p. 1. En esta edición se alcanza a leer: “Hasta anoche el dictamen no se había firmado. Se hablaba de que los señores Flórez y Revilla habían conferenciado con el señor Ríos, para explicarle por qué habían dejado de asistir a las citaciones”. No hubo sesión por la mañana tal como se había convocado para las 10 de la mañana, al no asistir los oficialistas Víctor Revilla y Antonio Flórez. El Presidente de la Comisión Ríos volvió a citar a la Comisión para las tres de la tarde de ese día lunes, sin lograr tampoco quórum al no asistir los diputados oficialistas miembros; en consecuencia, se convocó a sesión para el martes 13 por la mañana por última vez.

70 Variedades; Nº 233; p. 984.

“El señor Billinghamurst en estos momentos ya no es el reivindicador de las libertades democráticas; es tan solo el candidato oficial, el presunto heredero del señor Aspíllaga, y el fruto de un Congreso de siervos... No creemos que en el fondo de su conciencia se pueda enorgullecer [de] esta victoria”⁷¹.

Las provincias tuvieron actitud crítica frente a las dilaciones e imprecisiones del gobierno y mayoría parlamentaria. Ciudadanos de Cerro de Pasco acordaron secundar el paro general insinuado desde Lima; hubo, igualmente, expectativas menos radicales, como la de los huancaínos que esperaban de los representantes a Congreso eligieran Presidente de la República a Billinghamurst⁷².

Algunos liberales rechazaron la candidatura de Roberto Leguía a la primera vicepresidencia⁷³. Sin embargo, al final de un conclave partidario se acordó respaldar dicha candidatura a la primera vicepresidencia, así como secundar la política del gobierno favoreciendo sus proyectos. La fórmula acordada decía:

“El partido Liberal, consecuente con su [vocación] de apoyar la candidatura nacional del señor Billinghamurst, se declara solidario con él en los acuerdos que ha celebrado con la mayoría”⁷⁴.

No obstante este acuerdo, civilistas independientes y una facción de los constitucionales negaron apoyo a la candidatura de Roberto Leguía. El acta dejó constancia de que a juicio de sus partidos el origen de esa candidatura y circunstancias que la rodeaban, les impedía prestarle apoyo aun cuando persistía el objetivo principal de la alianza de llevar a la presidencia de la República a Billinghamurst⁷⁵.

En tanto negociaban líderes y minorías la cuestión de fondo, es decir el dictamen de la Comisión de Cómputo, quedó aquél en suspenso pese a los

71 La Crónica; 12 de agosto de 1912; p. 2.

72 La Prensa; 12 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

73 El Comercio; 13 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Insinuada en la reunión del domingo entre Billinghamurst y la comisión de diputados oficialistas en la que participó el líder Liberal A. Durand. Al día siguiente en casa de éste se efectuó una reunión en la que se expusieron razones, a cargo de algunos de miembros de la directiva, en contra de la conveniencia política de apoyar esa candidatura.

74 El Comercio; 13 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

75 Loc. cit. En su edición matutina del 14, reproduce la Carta del Partido Civil Independiente dirigida al Director de ese rotativo en el que desmiente haber pedido las vicepresidencias para su partido.

acuerdos de la bancada oficialista y opinión del Presidente Leguía. En efecto, el asunto se encontraba al martes 13 de agosto en suspenso debido a que el proyecto de dictamen elaborado por el senador Ríos tuvo un retroceso: volver al argumento original, es decir con una conclusión ambigua respecto del procedimiento por el que correspondería al Congreso resolver el problema presidencial; en consecuencia, no estuvo dispuesto a suscribir lo acordado días antes. Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes, congresistas de la oposición, mantuvieron sus conclusiones en el proyecto de dictamen⁷⁶. A estas alturas hubo dos dictámenes: uno de mayoría, declarando la nulidad de las elecciones y pidiendo que el Congreso eligiera Presidente y vicepresidentes y, otro en minoría, en el que se disponía que el Congreso proveyera la conveniente elección del Presidente y vicepresidentes de la República. Esta nueva situación condujo a un ambiente de incertidumbre en Lima⁷⁷. En cambio en provincias el panorama era distinto, en la medida que no estaban informados del “retroceso”, prevaleciendo un ambiente de júbilo por las noticias atrasadas de la Comisión de Cómputo del Congreso⁷⁸.

El Presidente del Senado Rafael Villanueva reunió a sus colegas gobiernistas; concurrieron 28 y se comprometieron seguir la política del gobierno y aceptar la candidatura de Roberto Leguía a la primera vicepresidencia. Respecto a la segunda se habló de apoyar a Miguel Echenique⁷⁹.

Ante los manifiestos “retrocesos” en la Comisión de Cómputo, Billinghamurst tuvo una nueva entrevista con Leguía el 14 en la cual participaron los presidentes de las cámaras a fin de tratar sobre el estancamiento en dicha Comisión. La conferencia fue larga y de importancia política⁸⁰.

76 El Comercio; 14 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes, congresistas de la oposición no fueron de la misma opinión: “... manifestaron su sorpresa por esta regresión y dejaron constancia de que ellos mantenían por conclusiones el proyecto de dictamen que este mismo señor había redactado”.

77 El Comercio; 14 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

78 La Prensa; 14 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

79 Loc. cit. En esta edición se especula respecto la conveniencia del apoyo, pues parece que los presentes: “... estuvieron inclinados a patrocinar esta política, que a su juicio, ha de permitir seguir en el gobierno de Billinghamurst y tener tres ministros en el primer gabinete que se forme después del 24 de septiembre”. Véase también en El Comercio del 15; ed. matutina, p. 1.

80 El Comercio; 14 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Toda vez que: “... se cree que es acuerdo tratado en ella el de la Junta de hoy a las tres, que en local del Senado, celebraran los representantes que apoyaron hasta hace poco la política del gobierno”. Cfr. El Comercio; 15 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

La presentación de los dictámenes a la Secretaría del Congreso fue motivo de interés del propio Presidente del Congreso⁸¹, quien ordenó a los empleados de dicha Secretaría "... que no se diese paso alguno sin hablar antes con él"; motivo por el cual, se esperaba que en horas de la tarde llegarían los dictámenes de los representantes Ríos y Flórez al cual se adhería el diputado Víctor Revilla y el personero de la minoría Clemente Revilla e Fuentes. En los exteriores de la Plaza de la Inquisición volvía el mismo "aparato marcial" de pasados días⁸². Gendarmes a pie y a caballo y el Escuadrón N° 3 traídos de Magdalena se encontraban en ambas cámaras.

La Comisión de Cómputo pasó por "vicisitudes" pues se tenía resuelto presentar dos dictámenes; uno de los congresistas Ríos y Flórez y, otro de los representantes Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes, faltando la resolución de Víctor Revilla de adhesión a uno u otro dictamen⁸³.

Reuniones decisivas y violencia política

En medio de las "vicisitudes de la Comisión" y tensiones en las calles, prosiguieron las reuniones de parlamentarios oficialistas y constitucionales y hostilidades así como actos de violencia política contra La Crónica. Los constitucionales de ambas facciones alcanzaron acuerdos como "las bases" para la

81 El Comercio; 14 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Se tenía por cierto que hasta las 3 y media de la tarde no se había presentado a la Secretaría del Congreso el dictamen de la Comisión de Cómputo; no obstante, desde las doce del día circularon noticias en el sentido de que el congresista Hildebrando Fuentes habría redactado el dictamen encargado el día anterior. Este señalaría la facultad que tendría el Congreso para elegir presidentes y vicepresidentes de la República. Este dictamen se habría conocido como borrador en la reunión del Comité Mixto y mostrado al general Muñiz.

82 El Comercio; 15 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

83 El Comercio; 15 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. En efecto, a las seis de la tarde del miércoles 14 llegó a la Cámara de Diputados el representante Víctor Revilla; salieron al paso sus compañeros de Comisión a fin de que suscribiese el dictamen. Este pidió dos horas y media para deliberar y ofreció reunirse con sus compañeros a la 8 y media de la noche, retirándose después de entrevistarse con Roberto Leguía e Hildebrando Fuentes. Por la noche volvieron a la Cámara Clemente, Víctor Revilla e Hildebrando Fuentes. Allí se enteraron que los congresistas Ríos y Flórez habían retirado el dictamen que por la tarde habían suscrito y presentado a la Oficialía Mayor del Congreso. Los doctores Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes suscribieron inmediatamente el dictamen que tenían acordado; Víctor Revilla se "... excusó de firmar, manifestando que deseaba, previamente provocar un acercamiento entre los miembros de la Comisión y la uniformidad en el dictamen". Por su lado los representantes Clemente Revilla e Hildebrando Fuentes entregaron entonces su dictamen a la Oficialía Mayor del Congreso.

unificación del partido, reconocimiento de la Junta Directiva presidida por David Matto y los compromisos contraídos por ésta⁸⁴. Las hostilidades perpetradas contra *La Crónica* se remontan a rumores que circularon desde el miércoles 14 en el sentido que se pretendía atacar la imprenta de dicho diario y en tal virtud, las autoridades policiales dispusieron medidas del caso para evitar cualquier incidente, apostándose inspectores de policía en la casa fotográfica Moral donde se hallaba dicha imprenta. En la madrugada del jueves 15 varios individuos apostados en los alrededores de la imprenta de “*La Crónica*”, se apoderaron de paquetes del diario que llevaban los vendedores y quemaron algunos números⁸⁵; otro grupo detuvo en Mirones, revólver en mano, al “carro eléctrico al Callao”, apoderándose de un grueso paquete de *La Crónica* que la administración de ese diario enviaba para su venta al vecino puerto. El incidente mereció reprobación:

“... tienen carácter de represalias realizadas por quienes creen que la actitud de ese diario de juzgar la actual situación daña en sus intereses de partido; pero, lo cierto, que han encontrado unánime reprobación y no podía ser de otro modo, porque cualquiera que fuese el móvil que haya inducido a proceder así a las personas que han hostilizado a “*La Crónica*”, los métodos puestos en práctica son censurables”⁸⁶.

Una definitiva reunión llevaron a cabo representantes gobiernistas, congregándose en el Senado a las 3 y 45 minutos, local que se encontraba resguardado severamente como en las afueras en la Plaza de la Inquisición, donde se notaba un inusitado movimiento por parte de la policía “concitando una natural excitación y atención de los vecinos”⁸⁷. Los acuerdos adoptados por la mayoría parlamentaria establecieron, entre otros, la elección por el Congreso del Presi-

84 El Comercio; 16 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

85 Loc. cit.

86 El Comercio; 16 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

87 La reunión fue presidida por Rafael Villanueva quien: “... manifestó que el objeto de la citación era estudiar los distintos problemas que la actual situación política sugería, así como la conveniencia de adoptar una orientación determinada y precisa”⁸⁷. Propuso se tomara como acuerdo preliminar el compromiso de seguir por todos el camino trazado por la mayoría de los representantes que habían concurrido a la reunión. Esta proposición dio lugar a un animado cambio de ideas, en el que participaron los congresistas Salazar y Oyarzábal, Villanueva, etc. Se pasó a continuación a tratar sobre la nulidad de las elecciones de mayo, tratándose entonces, de la elección de Presidente y vicepresidentes por el Congreso y otros oponiéndose a ella. Hablaron en contra, los representantes Villanueva, Rojas, Ego Aguirre, Salazar y Oyarzábal, Salmón, Villarreal, etc. Puesta la cuestión al voto, se aprobó la elección por el Congreso por 42 votos contra 19.

dente Billinghamurst por 42 votos contra 19, con cual se allanaría la "solución del problema presidencial"⁸⁸. La decisión de la mayoría parlamentaria a favor de la elección por el Congreso de Billinghamurst como Presidente de la República produjo en los ciudadanos un sentimiento de ardoroso entusiasmo⁸⁹.

Simultáneamente a la reunión oficialista presidentes de clubes billinghamuristas congregados en el local de Santa Teresa, invitaron a sus adherentes a la reunión popular a las 5 de la tarde del viernes 16 en la Plazuela de la Inquisición "en momentos que se reúna el Congreso de la República para tratar el asunto de la elección del Presidente de la República"⁹⁰; invitación que buscaba con la participación popular actuar como elemento de presión

C. La elección de Billinghamurst

El Congreso de la República se reunió en la tarde del viernes 16 de agosto para tratar exclusivamente el problema de la sucesión presidencial. A esta convocatoria llegaba la representación oficialista con el importante acuerdo del día anterior de elegir a Guillermo Billinghamurst como Presidente, avalado por el dictamen de la mayoría. Unos y otro acuerdos y dictamen allanaron la solución al problema de la sucesión; en todo caso, sería cuestión de horas y nuevas negociaciones confluían en pos de una salida constitucional así como "acomodos" políticos para la elección de las vicepresidencias. La elección fue precedida por la sustentación del dictamen, debate jurídico-constitucional y el consenso político. Fueron cuatro días intensos antes de la nominación.

Posteriormente, se votó por la persona a quien el grupo gobiernista llevaría como candidato a la primera vicepresidencia, siendo designado por 47 votos Roberto Leguía. Luego se procedió para la candidatura a la segunda vicepresidencia, saliendo elegido Miguel Echenique. A continuación, se produjo un acuerdo que favorecía la salida política, es decir que el grupo parlamentario encargaba a los representantes Ríos, Flórez y Revilla [Víctor], miembros de la Comisión de Cómputo por la mayoría, elaborasen y suscribiesen el dictamen como: "... les corresponde emitir debía evacuarse el día de hoy [16] y en armonía con los acuerdos adoptados". Sobre el particular, los congresistas Flórez y Revilla, manifestaron su acuerdo, no así el senador Ríos, quien expuso que tenía discrepancias sobre la materia del dictamen, es decir estaba en contra de la elección por el Congreso.

88 La Prensa; 16 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

89 Loc. cit.

90 La Prensa; 16 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Al concluir la reunión de los presidentes a las 8 de la noche, como ya era usual: "... se organizó un numeroso desfile que esperaban en los alrededores... llevando banderas peruanas, aclamaban al señor Billinghamurst".

Hacia la nominación

En el público y círculos políticos hubo expectativa ante el anuncio de la reunión congresal del viernes 16 para ocuparse del problema de la sucesión presidencial⁹¹. Hubo especulaciones y cálculos en torno a lo que sobrevendría, como por ejemplo, que no se produciría la votación definitiva ese día viernes, como en efecto así ocurrió; la estimación que los *aspillaguistas* alcanzarían a reunir entre 33 y 34 votos para oponerse al dictamen como para elegir al Presidente, como en efecto sucedió con una cifra aproximada; también hubo cálculos sobre la elección del Congreso del presidente por gran mayoría, como en efecto *Billinghamurst* alcanzó 130 sobre 160 congresistas⁹²; igualmente, se dijo que los candidatos propuestos por los gobiernistas a las vicepresidencias no alcanzarían la cifra de la victoria, como en efecto así sucedió en la primera votación⁹³; el dictamen de la Comisión originaría un posible debate, pues los propios gobiernistas como el diputado Salazar y Oyazábal lo impugnarían, cosa que ocurrió aun cuando no constituyó mayoría⁹⁴, etc.

Líderes de los partidos de la oposición como Riva Agüero, Barreda, Matto y Muñiz se reunieron para tratar el procedimiento en torno a la elección de los vicepresidentes de la República⁹⁵, al no estar determinado procedimiento alguno, por analogía debería presumirse que se seguiría el establecido en el Reglamento Interior de las cámaras⁹⁶. Se dudaba si la elección del Presidente debería realizarse simultáneamente con la de los vicepresidentes. Desde luego que esta figura era preferida por los partidarios del gobierno porque juzgaban que era más seguro mancomunar la elección de Leguía y Echenique a la de *Billinghamurst*⁹⁷.

A la excitación y especulación ciudadana y partidaria, se añadía la actitud represiva de la fuerza pública, pues en efecto el despliegue de fuerzas en la tarde

91 El Comercio; 16 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

92 Loc. cit.

93 El Comercio; 16 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

94 Loc. cit.

95 Loc. cit.

96 Loc. cit. Véase este asunto en la edición vespertina de *El Comercio* del 17, en especial porque: "... los gobiernistas han acordado sufragar en una sola cédula con lo que creen tener más probabilidad de que sean elegidos los señores Roberto Leguía y Echenique".

97 El Comercio; 16 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

del 16 en los alrededores del Congreso fue mayor que el de los días anteriores⁹⁸. El ambiente del Congreso era animado y bullicioso pese a los controles; hubo numerosas personas acomodadas en las tres galerías y desde el primer momento expresaron sus simpatías por Billingham⁹⁹.

El Presidente del Congreso abrió la sesión procediéndose al despacho; luego se leyeron los dictámenes de la Comisión de Cómputo en mayoría y minoría, siendo ruidosamente aplaudidos por la barra. El dictamen de mayoría fue firmado finalmente por los congresistas Augusto Ríos, Antonio Flórez y Víctor Revilla con fecha 12 de agosto, sosteniendo los siguientes argumentos y conclusiones:

“1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley Electoral de 20 de noviembre de 1896, declaréis que en las elecciones realizadas en la República en los días 25 y 26 de mayo último no ha sufragado la tercera parte

98 Loc. cit. En la edición matutina del sábado 17, hallamos la siguiente descripción del panorama del día anterior: “La Plaza de la Inquisición, parecía un cuartel; no bajaban de 500 los gendarmes de a pie y a caballo que, a las órdenes del Intendente de Policía y del comisario de 2º formaban en columnas, mientras que gran número de policías impedía la formación de grupos y exigía la circulación de los viandantes. Fuerzas del escuadrón número 3 hacía la guardia del grupo a cuyo local la entrada era rigurosamente prohibida, no admitiéndose sino a quienes presentaban la tarjeta correspondiente”. En otra nota del momento, se señalaba que la Inquisición parecía un campamento.

En la Plaza de la Inquisición y en las calles de Trapitos, Corcovado, Puno, Caridad y la Universidad, se encontraban estacionados fuertes destacamentos de la gendarmería a pie y a caballo. Tenían la consigna de no dejar penetrar a la Plaza sino a quienes exhibieran previamente las tarjetas que otorgan derecho a ingresar al local del Congreso. Como llegaron a formarse varios grupos de personas desprovistas de aquellas tarjetas, la gendarmería montada los dispersó. En diversas ocasiones empleó bruscas formas, avanzando hasta las calles de la Concepción, Presa, Colegio Real, Santo Toribio, Aldabas y Virreina.

A las cinco de la tarde, justo cuando se daba inicio a la sesión del Congreso, el gentío que rondaba por los alrededores del Palacio Legislativo era considerable. En varias otras oportunidades la gendarmería desenvainaba sus sables y en forma violenta dispersaba a los grupos que se habían formado, en la esquina de Puno. También fue disuelto un grupo de más de 40 mujeres, que se habían reunido en la calle del Colegio Real y que pretendieron avanzar hasta el centro de la ciudad. Una nueva disolución por la gendarmería ocurrió en la calle de la Concepción a sablazos. En igual sentido se procedió a “arrear” en la calle de Zárate. Todos estos sucesos causaron alarma en la ciudad con los consiguientes sustos y cierra puertas. El Comercio; 17 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. En la edición vespertina del 17 de este diario se da cuenta de quejas y protestas por maltratos de la policía en contra de 80 mujeres sableadas en Concepción. Todo ello llevó a juzgar de incomprensible la actitud de la fuerza pública. Ver nota aclaratoria de la edición matutina del 17, p. 1.

99 El Comercio; 17 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Siendo las cinco de la tarde se empezó a leer la lista de los representantes a Congreso, constatándose que no asistieron a la misma los senadores Canevaro, Capelo y Falconí [los dos últimos se hallaban enfermos] y los diputados Aspíllaga, Ramón y Barrios y Villagarcía.

de los ciudadanos válidos para votar y que en consecuencia no ha habido elección.

2. Que en virtud de la conclusión anterior, procederá a elegir en uso de vuestras facultades constitucionales, Presidente y vicepresidentes de la República para el período que comienza el 24 de setiembre próximo y que termina el 24 de setiembre de 1916.

Dése cuenta. Sala de la Comisión

Lima, 12 de agosto de 1912

Firmas de Augusto Ríos, Antonio Flórez y Víctor Revilla¹⁰⁰.

El dictamen en minoría estableció las siguientes consideraciones y conclusiones:

“1. Que declaréis que no ha habido elecciones por no haber sufragado el tercio de los electores de la República porque son a voz, muchos de conformidad con la Ley Electoral.

2. Que, en consecuencia, procedáis a elegir en uso de la atribución que os declara el inciso 10 del artículo 59 de la Constitución al Presidente y Vicepresidentes de la República, para el período que comienza el 24 de setiembre próximo y termina el 24 de setiembre de 1916.

Dése cuenta. Sala de Comisión.

Lima, 14 de agosto de 1912.

Firmado Hildebrando Fuentes, Clemente Revilla¹⁰¹.

Leídos los dictámenes se dio la palabra a representantes al Congreso, interviniendo en primer lugar el senador Mariano H. Cornejo cuya intervención se basó en fundamentos constitucionales, afirmando que:

“... habría preferido que la Comisión de Cómputo en vez de reunir argumentos sobre los vicios del proceso electoral hubiera establecido como causa real el plebiscito popular que invalida la elección; la voluntad nacional solemnemente expresada y que el Congreso tiene la obligación de reconocer¹⁰².

100 Loc. cit. Aparece adjunto al dictamen la Exposición de Motivos y Conclusiones, las mismas que se reproducen en el Anexo.

101 El Comercio; 17 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Aparece, adjunta a éstas, otros fundamentos para la anulación y que se reproducen en el Anexo.

102 Loc. cit. Cornejo era un distinguido constitucionalista y maestro universitario.

En su intervención el representante H. Fuentes, integrante de la Comisión en minoría, reveló que ella tenía a la vista 100,000 firmas que acreditaban actas enviadas por los pueblos del Perú. Después el Presidente del Congreso suspendió la sesión convocando a la representación nacional para el día siguiente por la tarde¹⁰³. En la noche frente a la casa del líder sureño se congregó numeroso grupo de manifestantes vitoreando su nombre, pero pronto fue disuelto al aparecer un piquete de gendarmes que cayó sobre ellos dispersándolos sable en mano. Actitud criticada y airada protesta de veinte presidentes de clubes billinghurstas.

La expectativa continuó en los círculos políticos y opinión pública sobre la solución del problema presidencial que aún había quedado pendiente¹⁰⁴. En horas de la mañana del sábado se reunieron alrededor de 50 presidentes de clubes billinghurstas, discutiendo el programa de la manifestación que tenían proyectado hacer en honor de Billinghamurst apenas se conociera su elección por el Congreso¹⁰⁵.

En la tarde se notó animación en los alrededores del Congreso pese al aparato de fuerza de la gendarmería¹⁰⁶. A eso de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los representantes. Hallábanse las galerías totalmente ocupadas por gran gentío, así como en los corredores, e imperaban entusiasmo y expectativa¹⁰⁷. La sesión fue abierta a las cinco de la tarde por el presidente del Congreso Rafael Villanueva, quien manifestó que continuaba reabierto el debate en torno a los dictámenes provenientes de la Comisión de Cómputo, y dio la

103 *Ibidem*; p. 2.

104 *El Comercio*; 17 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. El suspenderse la sesión de Congreso para la tarde sabatina, era una inusual práctica parlamentaria.

105 *La Prensa*; 17 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

106 Patrullas a caballo rondaban la ciudad y gruesos pelotones de policías y gendarmes impedían el acceso a la Plaza Bolívar o de la Inquisición. En cuanto al ingreso de las barras al Congreso, sólo se permitió con tarjetas. Frente a la Cámara de Diputados se dispuso la colocación de media compañía de gendarmes de a pie, armados con fusiles con la bayoneta calada y otro pelotón se encontraba en el Senado. En las bocacalles que dan a la Inquisición se apostaron jinetes. Se impedía la formación de grupos y no dejaban penetrar a la Plazuela más que a los que exhibían tarjetas distribuidas por la Presidencia de la Cámara de Diputados. Las autoridades policiales y el Intendente vigilaban el orden, dictando medidas. Por su lado, la artillería de montaña montaba guardia en el Congreso. En la puerta de éste los porteros exigían la presentación de las tarjetas y las recogían, no sin alguna protesta de los portadores. Ver *El Comercio*; 18 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

107 *El Comercio*; 18 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

palabra al representante oficialista Víctor Revilla¹⁰⁸. En su momento intervino Manuel Vicente Villarán, sosteniendo que:

“La facultad que la Constitución concede al Congreso de elegir Presidente cuando no resultaba elegido según la ley, no puede significar la facultad de elegir Presidente de la República cuando no haya elecciones por tal o cual motivo. Los constituyentes del 60 no se pusieron en ese caso y por eso la ley que ellos mismos dieron en el año 71 no lo contempló”¹⁰⁹.

Asimismo, el presidente de la Cámara de Diputados Salazar y Oyarzábal indicó que el inciso 10 del artículo 59 de la Constitución de 1860:

“... no da la facultad de elegir sino que se reduce a relacionar las atribuciones del Congreso con las prescripciones terminantes únicas en materia electoral, que se contienen en los artículos 80, 81 y 82 de la carta. Ese inciso dice que el Congreso elige cuando no resulte electo, pero no cuando haya habido y cuando sea nula, el Congreso sólo está autorizado a ejercer esa atribución sobre base efectiva popular, y a fin que se cumpla el mandato imperativo que dice: el Presidente de la República será elegido por los pueblos”¹¹⁰.

Añadía que el pueblo padece de ofuscación al querer delegar su derecho de sufragio y presidente que si lo hace una vez, lo hará siempre; extrañándose, en rigurosa lógica, que el Congreso vaya a anular una elección que arroja más de cuarenta mil votos a favor de un candidato y elegir a otro que no ha obtenido ni uno.

En posterior intervención Cornejo expresó:

“... que la elección del Presidente definitivo es la solución nacional; la elección de un gobierno provisional es la solución del interés de partido. La primera es la voz. La segunda la lucha. Si se resuelve la elección definitiva, no habrá lucha en elección: será elegido casi por unanimidad”¹¹¹.

108 Loc. cit. A las seis de la tarde llegó al Congreso el presidente de la Cámara de Diputados Salazar y Oyarzábal mientras hacía uso de la palabra en el hemiciclo el senador M. H. Cornejo, en tanto que Roberto Leguía se reunía con los diputados Simón Geldres, Augusto Durand y Rafael Grau media hora antes que se suspendiera la sesión, siendo ambas conferencias muy comentadas.

109 Loc. cit. Eminent constitutionalista y maestro de San Marcos.

110 El Comercio; 18 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

111 Loc. cit.

Agregaba que de escogerse ésta, revelaría que la elección de Presidente definitivo se impone, como voluntad de la nación sobre las diferencias de los partidos; y citaba una confesión del Presidente Leguía, en el sentido que se inclinaba éste a proteger la elección por el Congreso, no solamente por su creencia en la constitucionalidad del acto, sino que serviría de base a la reforma presentada que traería para el Perú la regeneración y la vida. Finalmente, tomó la palabra el congresista Urquieta quien abogó por la tesis de la elección del Presidente por el Congreso: "Hay que volver por el camino más corto, que es la elección directa por el Congreso".

El Presidente del Congreso suspendió la sesión postergándola para el lunes 19 por la tarde, tras de lo cual la numerosa barra salió dando entusiastas vivas a su líder, dirigiéndose varios grupos a su casa en medio de manifestaciones por las calles en una tranquila noche¹¹². Mientras esto ocurría en la capital, en Trujillo las expectativas crecían entre el público, enterados que el Congreso elegiría por mayoría a Billinghamurst como Presidente de la República¹¹³.

El día de la elección

A horas que el Congreso eligiese Presidente a Billinghamurst se escribió un sereno y claro editorial llamando a la clase política dar una solución al problema de la sucesión latente en esos momentos, pues:

"Más que una solución constitucional es una solución política la que en estos momentos va a dar el Congreso al gran problema pendiente de su voto. Necesita elegir alguna entidad que tome la dirección del Poder Ejecutivo al concluir el mandato del actual gobernante, a fin que no se produzca entonces el caos en la República"¹¹⁴.

Para lo cual habría que elegir al mandatario, porque: "... nos parece que no cabe vacilar. No hay en la carta política disposición alguna que lo autorice a elegir gobierno provisorio. Para la elección de un Presidente definitivo existe el inciso 10 del artículo 59, cuyos alcances se prestan a diversa interpretación"¹¹⁵.

112 Loc. cit.

113 La Prensa; 19 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

114 El Comercio; 19 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

115 Loc. cit.

Aun cuando prevalecía inusitada expectativa en el público limeño en torno a la sucesión presidencial por el Congreso de la República; sin embargo, las continuas moratorias para resolverla hicieron temer se produjera votación alguna al suspenderse una y otra vez la sesión¹¹⁶. En los círculos políticos se acordó pedir como garantía que la sesión fuese permanente y continua con el objeto de evitar se frustrase indefinidamente la votación¹¹⁷.

El líder liberal Augusto Durand sostuvo conferencia palaciega con Leguía, la misma que fue prolongada y a la cual asistió Roberto Leguía, comentándose en los círculos políticos la naturaleza negociadora de ella¹¹⁸. Alumnos sanmarquinos ovacionaron espontáneamente a su maestro Mariano H. Cornejo de la Facultad de Letras como señal de aprobación tras su intervención en el Congreso¹¹⁹.

La sesión del Congreso

La sesión se abrió a las 5 y 5 de la tarde; el ambiente al interior del Congreso era de enorme concurrencia en los escaños, tribunas y pasillos¹²⁰. El Presidente del Congreso anunció que continuaba el debate sobre los dictámenes de la Comisión de Cómputo, cediendo la palabra a los congresistas Flórez, Rojas y Cornejo. El primero señaló que el Congreso tenía la facultad de elegir Presidente de la República; por consiguiente, establecer que las elecciones de mayo fuesen nulas al no haber sufragado el tercio de electores y por las infracciones legales que pudieran haberse cometido¹²¹; añadió, en discrepancia con los representantes Fuentes y Cornejo, que el principio de la necesidad de una renovación está subordinado a las modificaciones de tiempo y de lugar. Si el momento en que se declara la nulidad está a larga distancia de aquel en que se

116 Loc. cit.

117 Loc. cit.

118 El Comercio; 19 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

119 Loc. cit. Seguramente vinculado a su intervención en el Congreso el sábado 17 en la que se refirió a la solución presidencial y particularmente sobre la propuesta de reforma constitucional conducente al fortalecimiento del régimen parlamentario y evitar los gobiernos personalistas, tal cual lo explicó en su discurso de agradecimiento en la vieja casona universitaria.

120 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Véase el desarrollo de la sesión también en la edición extraordinaria de La Prensa del mismo 19, cuyo titular decía "El señor Billingham elegido Presidente de la República" [p. 1.]. Asimismo, contenía: "El debate en el Congreso. Se aprueba entre aclamaciones la nulidad de la elección de las elecciones de mayo. Los últimos discursos. La votación de las conclusiones del dictamen de la mayoría. Desbordante entusiasmo popular".

121 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

concluye el mandato, la elección tiene que hacerse; pero si está como hoy a treinta días de la fecha de trasmisión del mando, no hay manera de hacerla. Por consiguiente, concluía: "Hay, pues la manera de buscar el medio de la elección por el Congreso"¹²². Acto seguido intervino el congresista Rojas representante por el departamento de Loreto, criticando al senador Cornejo a quien acusó de "subirse al carro triunfal y también de opinión" y acomodarse a la nueva candidatura oficial, agregando que el "... oportunismo es carrera muy cómoda que envuelve cuantitativamente hasta las claudicaciones más escandalosas"¹²³. Esta intervención mereció la réplica de Cornejo, quien afirmó que al participar nuevamente lo hacía para no dejar de contestar las alusiones directas del congresista Rojas, reiterando sus tesis:

"Es una función esencial a la Asamblea representativa designar al Ejecutivo. El que la ley debe indicar quién la cumple, porque esa es la única garantía práctica de que será debidamente ejecutada y respetada... es la única garantía para evitar el gobierno personal, con sus favores y sus idiosincrasias"¹²⁴.

Después de esta intervención se hizo silencio; el Presidente señaló que se daba por discutido el punto, lo cual generó "fervorosas manifestaciones" de la barra. La primera conclusión del dictamen de mayoría que pedía declararse nulas las elecciones de mayo último tuvo aprobación ruidosa; el público aplaudió y gritó. Fundamentaron su voto en contra los representantes Salazar y Oyárbal, Castillo, Villarreal, Villarán, Alvaríño, Santa María y del Río. A continuación, el Presidente a pedido del representante Alvaríño, sometió la segunda conclusión del dictamen, mediante votación nominal, resultando 132 votos a favor y 30 en contra; en consecuencia se aprobó que el Congreso debe elegir Presidente de la República¹²⁵.

122 Loc. cit.

123 Loc. cit.

124 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. Agregaba Cornejo que, en todos los pueblos cultos, el Congreso tiene en una u otra forma la facultad permanente de designar y de renovar el Poder Ejecutivo; puntualizando que: "En las constituciones que por error e imitación extraviada no tiene esa facultad, la asume en todas las crisis constitucionales. Y este es nuestro caso"; en este entendido, el senador, enfatizaba en réplica al congresista Rojas que: "... sólo porque es una solución nacional es que presento mi modesto concurso, que jamás se lo ofrecería a ninguna solución de partido o de círculo".

125 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. En esta edición se dio cuenta de quienes nominalmente votaron a favor y en contra de la segunda conclusión. Merece también recalcar la intervención del representante Peña y Costa, quien juzgó que: "... ambos dictámenes son piezas políticas, que carecen de todo valor legal dentro del problema constitucional que hoy se debate", toda vez que a priori los miembros de la mayoría y minoría de dicha Comisión "ya se habían puesto de acuerdo y emitido su opinión respecto a su nulidad".

Votación y escrutinio

Votadas las conclusiones del dictamen se produjo un receso; reabierta la sesión después de gran agitación en los pasillos con motivo de la propaganda a favor de determinados candidatos a las vicepresidencias, el Presidente del Congreso llamó como escrutadores al Presidente y vicepresidente de la Cámara de Diputados, solicitando este último ser reemplazado a fin de que estuviesen representados en el escrutinio todos los intereses en lucha. El Presidente invitó al diputado Juan E. Ríos de la alianza tripartita por ser el de mayor edad. Se inició la votación llamando los secretarios a cada uno de los representantes, los cuales se acercaron a depositar su cédula en manos del Presidente. Concluida esta actividad, el Presidente informó que habían votado 48 senadores y 112 diputados, arrojando un total de 160 sufragantes, cómputo que se rectificó al señalar que votaron sólo 159. En tanto se verificaba lentamente el escrutinio, el Congreso esperaba de un momento a otro la declaración del resultado final, sin embargo, tardaba sin que se pudiera precisar el motivo¹²⁶. La ansiedad de los representantes en la sala era vivísima; buen número de la mayoría había abandonado la sala; la barra daba muestras de bulliciosa excitación. Tras larga espera, algunos congresistas subieron a la mesa a averiguar lo que ocurría, y de pronto se levantó de su escaño el congresista Amador del Solar quien expresó a gritos:

“Estamos presenciando con asombro que se cuentan otra vez las cédulas después de haberse declarado y ratificado por V. E que estaban conforme con el número de votos. No sé qué objeto tiene que vuelvan a contar las cédulas, tal vez el propósito de variar la votación. No podemos consentirlo de ningún modo. Si se sigue semejante procedimiento tendríamos que declarar que se había dado un golpe de Estado”¹²⁷.

Entretanto, varios representantes hablaban a la vez, levantándose de sus escaños unos, protestando otros, golpeando las carpetas. Se oían voces tales como: “¡No lo consentiremos! ¿Dónde estamos?, ¡mejor que vengan las bayonetas!” Nuevamente intervino el congresista del Solar afirmando: “A Vuestra Excelencia no le toca sino acatar el mandato del Congreso y del pueblo que ha elegido Presidente de la República al ciudadano don Guillermo Billinghurst”. La barra prorrumpió en una frenética ovación; el clamoreo no dejaba percibir las voces de todos los representantes, que se dirigían airadamente a la Presidencia. Intervinieron los congresistas Augusto Durand, Pedro Solar, Salazar y Oyarzábal, Salvador

126 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

127 Loc. cit.

Solar y Francisco Tudela. Al continuar el escándalo, el público se da cuenta de que no se hace la proclamación porque el señor Roberto Leguía no ha alcanzado la mayoría de votos para la vicepresidencia de la República¹²⁸. Subieron entonces a la mesa directiva los representantes José Matías Manzanilla, Luis Miró Quesada, Mariano Cornejo y Amador del Solar; por el lado opuesto lo hizo precipitadamente Carlos Leguía. A poco y en medio del vocerío bajaron éstos y anunciaron a sus compañeros de bancada que había resultado un voto de más. Se leyó a continuación el Reglamento sobre la elección de Presidente, sosteniéndose que los escrutinios habían procedido con corrección y no existía reproche que formular, sólo había un voto de más. A continuación intervinieron los representantes Durand y Miró Quesada, quienes sostuvieron que había que hablar claro: el Congreso no quiere que sea vicepresidente el señor Leguía; también lo hicieron los representantes Carmona y Tudela, el cual pidió que se lea el resultado. A estas frases siguieron otras voces que se escuchaban: "¡Que se lea!, ¡Que se lea!" Intervino el diputado Salazar y Oyarzábal en calidad de miembro de la Comisión de escrutinio, quien señaló que se estaba tratando de contar los votos, porque si hay algún error debe manifestarse.

La actitud en el hemiciclo del Congreso y de la barra hizo temer por momentos un conflicto¹²⁹. Algunos representantes habían llevado su propio escrutinio y aseguraban que estaba "bien hecho". En las tribunas se aclamaba al representante Lizardo Alzamora, candidato a la segunda vicepresidencia. En nueva intervención, Amador del Solar propuso a modo conciliatorio que se resolviera la situación creada, declarándose el Congreso en sesión permanente y continua y repetir la elección exclusivamente para Presidente a fin de que pudiera hacerse la respectiva proclamación. Esta propuesta fue replicada por el congresista Samanez, quien sostuvo que no puede ocuparse del procedimiento propuesto e insistió en que no cabe otro camino que proclamar al Presidente electo. También intervino el senador Mariano H. Cornejo quien dijo que la mayoría señalada era de 80, que un voto más o menos que haya resultado no alteraba en nada la elección del señor Billinghamurst. Este había obtenido 130 votos y, por tanto, el Presidente del Congreso debía cumplir su deber proclamando a dicho ciudadano. Coincide con este planteamiento el congresista Carmona, quien formuló al Presidente del Congreso un caluroso llamamiento al cumplimiento de su deber y al acatamiento de los mandatos a la opinión del Congreso¹³⁰. Augusto Durand también se adhirió a lo dicho por éste; el diputado del

128 Loc. cit.

129 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

130 Loc. cit.

Solar propuso como medio de conciliación se repitiera la votación, pero que en vista de las razones terminantes que se han aducido y de las mismas que él expuso al oponerse a que se recontaran las cédulas, retiraba toda insinuación sobre el particular y exigía la proclamación inmediata.

Por su lado, el senador Rafael Grau creía que era evidente la legalidad de la elección realizada y pidió al Presidente del Congreso que procediera a la proclamación. El Presidente iba a hablar pero en el ambiente había gran agitación y vocerío. Cuando lo hizo dijo que cumpliendo con su deber de manera imperturbable se veía "... imposibilitado de complacer a los honorables representantes faltando a las prescripciones reglamentarias"¹³¹. Aquellas palabras acarrearón inmediatas protestas, gritos y enorme confusión en el ambiente, hubo representantes que puestos en pie amenazaban dirigirse a la mesa. Sin embargo, continuó el Presidente:

"Los señores escrutadores de cuya honorabilidad nadie tiene derecho de dudar han constatado la presencia de un voto más que el número de sufragantes y por consiguiente yo no asumo la tremenda responsabilidad de declarar consumada una votación cuando no se ha realizado dentro de las prescripciones reglamentarias; pero atendiendo a las exigencias de mis compañeros, que esa responsabilidad la tome para así el Congreso, al cual consultaré al punto"¹³².

A estas alturas el senador Juan Durand sostuvo que ni el Presidente ni el Congreso debían asumir responsabilidad alguna, toda vez que "... él tiene en la mano un escrutinio que lee, conforme al cual han resultado 160 votos que son los mismos que aparecen en la mesa". Frente a lo cual el diputado Salazar de la comisión de escrutinio se felicita por esa declaración y lee el acta:

"... un escrutinio tomado en la mesa por algún representante. Constaba que efectivamente, hay en la mesa 160 votos después de haberse declarado que los votantes eran 159, error proveniente, según se ha descubierto, de que el señor Rubio señaló con el número 75 al diputado Osma a quien corresponde el número 74 y como siguió con la numeración equivocada resultó en uno menos el número de diputados presentes"¹³³.

131 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

132 Loc. cit.

133 Loc. cit.

Por su lado el representante Sosa dijo que aclaradas así las cosas no había error alguno, porque lo único que ha habido es una equivocación ya descubierta y que en nada afecta la votación. Ante ello el congresista Manzanilla se preguntó: “¿Así es que el Congreso va a dejar en suspenso su voluntad porque la Secretaría se equivoca saltando del número 73 al 75? Eso no es posible. Es una cosa muy insuficiente para que produzca consecuencias tan graves”¹³⁴. Ante lo cual el Presidente declaró: “Por esa consideración es que he declarado que voy a consultar al Congreso”. Antes de hacer la consulta se computa el quórum de senadores y el Presidente declara no hay sino 22. Estas palabras arrancaron una actitud “violentísima” del congresista Seminario quien intervino aduciendo: “Si algunos de los representantes faltan a su deber abandonando la sala, que se les llame, nosotros no nos movemos de aquí”¹³⁵. En igual sentido se pronunció el senador Cornejo toda vez que el Presidente tenía escrúpulos excesivos. Por su lado Augusto Durand exhortó al Presidente: “Lea V. E el resultado del escrutinio, que la nación se encargará de proclamar al Presidente”¹³⁶. En estos instantes estalló un estruendoso aplauso que duraría largos momentos, en tanto que muchos representantes exigían la lectura. Ante ello, el Presidente accedió y se dio lectura, arrojando el siguiente resultado:

| | | | |
|--|------------------------|------------------------------------|--------------|
| Para Presidente de la República | | votos | |
| | Guillermo Billinghurst | | 130 |
| | Antero Aspíllaga | | 4 |
| | En blanco | | 2 |
| | Total | | 160 |
| Para Primer Vicepresidente | Votos | Para Segundo Vicepresidente | Votos |
| Roberto Leguía | 78 | Fernando Seminario | 66 |
| Lizardo Alzamora | 56 | Miguel Echenique | 47 |
| Javier Prado Ugarteche | 1 | Rafael Grau | 13 |
| General Eléspuru | 1 | Guillermo Rey | 7 |
| En blanco | 24 | Mariano H. Cornejo | 4 |
| | | Augusto Tovar | 3 |
| | | G. Correa | 1 |
| | | En blanco | 25 |
| Total | 160 | Total | 160 |

Al terminar la lectura del escrutinio rompió la barra alta entonando el himno nacional; se transmitió a toda la sala y se puso de pie solemnemente la

134 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

135 Loc. cit.

136 Loc. cit.

conurrencia. El himno fue coreado por los representantes y público asistente. Este detalle histórico fue recogido de este modo:

“El instante fue de gran solemnidad. Los ministros diplomáticos que ocupaban las tribunas se pusieron también de pie. Y una onda de reconocimiento patriótico y de suprema exaltación ciudadana recorrió el amplio local del Congreso. Parecía esta vez más una escena de los tiempos de la Convención francesa que un pasaje de las sesiones de nuestro Congreso”¹³⁷.

Pese al entusiasmo el Presidente del Congreso aún no procedía a la proclamación¹³⁸; entonces el congresista Echenique exhortó: “Creo que después de la lectura que ha dado V.E. al escrutinio no cabe ninguna duda de que ha sido elegido el señor Billinghamurst y que V.E. debe proclamarlo”¹³⁹. Esta intervención decidió al Presidente a hacerlo poniéndose de pie, declaró:

“Respetando única y exclusivamente la voz de los representantes del pueblo, el que en estos momentos debe callar y respetar al Congreso, voy a hacer la Proclamación... El Excmo. Congreso ha elegido y proclama Presidente de la República al ciudadano don Guillermo Billinghamurst”¹⁴⁰.

La proclamación arrancó un “indescriptible entusiasmo” en el ambiente congresal. En estas circunstancias el representante Manzanilla pidió al Presidente que inmediatamente se cumpliera con el artículo 12 del capítulo 11 del Reglamento que prescribía que se nombre una Comisión de Anuncio para Presidente Electo y éste se presente al día siguiente a prestar el juramento de ley. El diputado Salazar y Oyarzábal aceptó la primera parte, pero se opuso a la segunda por cuanto ese artículo se refería a la época en que la proclamación se hacía el 28 de julio, frente a lo cual el diputado Manzanilla insistió sobre la segunda parte. El Presidente propuso se forme la Comisión de Anuncio al Presidente electo y al Presidente de la República, proponiendo a los representantes senadores de la Torre, Durand [Juan] y Pizarro y diputados Villacorta, Urquieta, de los Heros, Carbajal, Loayza, García Irigoyen. Luego de lo cual, siendo las 9 y 35 de la noche, el Presidente suspendió la sesión del Congreso convocando para el siguiente día, martes 20 a las cuatro de la tarde para la elección de los vicepresidentes.

137 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

138 Loc. cit.

139 Loc. cit.

140 Loc. cit.

Comisión de Anuncio del Congreso

La Comisión de Anuncio se hizo presente primero en Palacio de Gobierno a donde llegó a las 10 y 15 de la noche siendo recibida por el Presidente Leguía. El congresista Benjamín La Torre que presidía la Comisión manifestó a S. E que el Congreso acababa de elegir y proclamar al ciudadano Guillermo Billinghurst Presidente de la República para el período 1912-1916; el Presidente Leguía contestó que:

“... quedaba enterado de que el Congreso Nacional había elegido y proclamado, de conformidad con el inciso 10 del artículo 59 de la Constitución al distinguido ciudadano don Guillermo E. Billinghurst, Presidente de la República y que se felicitaba de que el Congreso hubiese encargado a ellos de comunicárselo”¹⁴¹.

La misma Comisión se presentó en la casa del Presidente electo. El representante La Torre le dirigió la palabra en los siguientes términos:

“Patriota y esclarecido ciudadano:

El Presidente del Congreso, Excmo. señor doctor Villanueva, nos envía a cumplir con el precepto reglamentario de comunicaros, que habéis sido elegido Presidente Constitucional de la República para el período presidencial de 1912 a 1916... El Congreso espera señor Billinghurst de vuestro justo y probado patriotismo y de vuestras altas dotes de hábil estadista, que contempléis que el cargo que habéis obtenido es transitorio, para que tanto el Congreso como el pueblo que allí en vuestro puesto os aclama, cuando bajéis del poder os lleve en sus hombros a vuestro hogar, por haber cumplido fielmente vuestro deber de mandatario... La forma nueva, casi violenta como habéis sido elegido, es la mejor prueba de todo lo que sois y de todo lo que la nación espera de vuestro talento y patriotismo... Esclarecido ciudadano: al cumplir la comisión oficial que el honorable Congreso nos ha confiado, hacemos votos por que la Providencia os ilumine y lleve al Perú al alto puesto que le corresponde”¹⁴².

El Presidente electo agradeció en los siguientes términos:

“Honorables representantes:

141 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

142 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

Reconocido profundamente al honorable Congreso por el alto honor que ha tenido a bien discernirme eligiéndome Presidente de la República para el próximo período constitucional, no puedo menos que expresar mis sentimientos de intensa gratitud, formulando desde este momento, los más fervientes votos para obtener la divisa presidencial toda vez que requiere, a fin de conducir a mi patria por la senda de paz y de ventura, que es el ideal que acaricia mi alma, por lo mismo que esos bienes constituyen el anhelo y la esperanza de todo el pueblo peruano... Dignaos honorables señores, transmitir al honorable Congreso mis agradecimientos aceptándolos vosotros, por la benevolencia de vuestras frases"¹⁴³.

Felicitaciones y presencia popular

Indudablemente que la presencia de esta Comisión oficial no fue la única en casa de Billinghamurst para saludarlo y felicitarlo; lo hicieron otras comisiones, grupos y personajes desde el mismo momento en que conocieron los resultados y la conclusión de la sesión del Congreso, viéndose los salones de la casa de aquél invadidos por una enorme concurrencia, que acudió a expresarle sus felicitaciones, entre ellos la mayoría de los representantes manifestándole su complacencia por el triunfo obtenido. Asimismo acudieron jefes y oficiales del ejército¹⁴⁴. Particular presencia fue la comisión del Club Unión política de jefes y maestros de taller que, acompañados por sus dirigentes Manuel T. Rivas, Pablo M. Román y José María Enciso, tuvieron el especial encargo de sus compañeros para que aceptase el obsequio de la banda presidencial que los obreros querían hacerle. Billinghamurst agradeció tan delicada atención manifestando cariñosas frases para la clase obrera¹⁴⁵.

Como testimonio del fervor por el líder y triunfo popular, estuvieron "contingentes del pueblo" presentes en los alrededores de su casa hasta altas horas de la noche, que vivaban entusiastamente su elección.

143 Loc. cit.

144 Loc. cit. Billinghamurst agradeció las demostraciones y acompañado por su Junta Directiva les invitó una copa de champaña. También se acercaron clubes políticos, entre éstos el Militar, presidido por el sargento mayor Teodomiro Gutiérrez, quien le dirigió un discurso. Igualmente habló en nombre del Comité Popular Justo Casaretto. Estos discursos fueron contestados por los señores Urquieta y Durand en representación del Presidente electo.

145 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. El jueves 19 de septiembre, un mes después, el mismo Club Unión de jefes y maestros de taller: "... hicieron entrega en las manos del Presidente electo su promesa: es decir la hermosa banda de seda con los colores nacionales que ha sido obsequiada por ese centro obrero" [El Comercio, 23 de septiembre; edición matutina; p. 2].

Opiniones sobre la elección

La elección de Billinghurst fue destacada "... como triunfo hermoso en el Congreso, enaltecido por manifestaciones marcadas de simpatía"¹⁴⁶. Asimismo, mereció opiniones diversas, como la de Basadre:

"... el candidato auspiciado por la simpatía, fue elegido al margen de la Constitución por un Parlamento de origen discutible pues en su mayoría era fruto del acto de fuerza efectuado en Lima, el año 1911 contando Billinghurst con la mayoría leguista de ambas cámaras al haber resuelto Leguía deslealmente abandonar a Aspíllaga y abrir el camino a la candidatura de Billinghurst. Por ella trabajaban también los civilistas "bloquistas" o independientes y los liberales"¹⁴⁷.

En tanto que para el constitucionalista José Pareja Paz Soldán la elección contó con el apoyo de la Confederación de Artesanos¹⁴⁸. Beltrán y Rózpide consideró que la elección estuvo amparada en virtud de facultades constitucionales¹⁴⁹. José Carlos Martín analiza la elección, señalando que se produjo gracias a un

"... importante pacto político entre el leguismo y el Partido Liberal que sigue a la actitud asumida por el Congreso al resolver que sí tenía facultad para elegir Presidente y vicepresidentes procediéndose, de esta manera a dictar la muerte a la soberanía popular"¹⁵⁰.

"Variedades" criticó la facultad congresal, anotando que:

"Al amparo de este derecho –elección del Presidente– que ha tomado el Congreso, ha elegido Presidente al ciudadano Guillermo Billinghurst y, vice-

146 Loc. cit.

147 Basadre, Jorge... *Un fragmento de...* p. 392.

148 Pareja Paz Soldán, José... *Evolución constitucional*, p. 139. Algo parecido afirma Chirinos Soto en *La política peruana en el siglo XX*, p. 49.

149 Beltrán y Rózpide... *Los pueblos...* p. 166.

150 El gobierno de... pp. 5-6. En otra obra José Pardo, el autor sostiene que la elección estuvo sometida a la "... merced [de] los miembros políticos del gobierno de Leguía, sin llegar a aclarar quién habría sido el verdadero triunfador en el formalismo ya que se daba por segura la elección de Billinghurst" [p. 37]; sin embargo, anota Martín que: "... la elección del nuevo gobernante fue recibida con alborozo por todos los sectores, a excepción del gobernante; el anhelo nacional era la salida de Leguía del poder y a cualquier precio".

presidentes a los ciudadanos Roberto Leguía y Miguel Echenique, ambos muy ardientes allegados políticamente del señor Aspíllaga, y defensores de su causa, llevando el segundo su lealtad a ella hasta votar contra la facultad que se ha arrogado el Congreso de despojar a la nación del derecho de sufragio”¹⁵¹.

Pues fue una elección llevada por la fusión de elementos que parecían menos dispuestos a enlazarse amorosamente: el billinghurstismo¹⁵²; proyectando con analítica objetividad que:

“El señor Billinghamurst se encuentra en realidad en condición muy poco propicia para hacer un gobierno de renovación de métodos y de regeneración, porque echará al ejercicio del mandato presidencial casi en la condición de un prisionero ligado al régimen anterior por vínculos muy difíciles de romper, porque, en el Parlamento y en los que actuarán en la administración, no tendrá sino creaciones del anterior gobierno y el mismo espíritu interesado materialmente en que perdure la fisonomía política que caracteriza al actual régimen”¹⁵³.

D. Manifestaciones de adhesión

Como era de suponer no bastaron las iniciales congratulaciones y saludos poco después de conocerse la elección de Billinghamurst. Desde tempranas horas del martes 20 la casa del Presidente electo se vio concurrida por comisiones de sociedades obreras y patrióticas, representantes de instituciones públicas y jefes y oficiales del Ejército y Marina, que acudieron a felicitarlo; igualmente, fueron universitarios y amigos personales del líder nacional. Entre los saludos protocolares recibió el de Leguía a través de su ayudante de campo capitán Gómez, saludo devuelto poco después. Asimismo, ofreció saludo el coronel Benjamín Puente, Subjefe del Estado Mayor del Ejército¹⁵⁴. Fue visitado por una delegación del

151 Variedades; N° 234; p. 1011.

152 Loc. cit.

153 *Ibidem*; p. 1012.

154 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. En La Prensa de este mismo día, edición vespertina se lee: “Ha continuado el pueblo de Lima durante el día de hoy dando muestras de su gran entusiasmo... Comisiones de todos los centros de trabajo y comisiones especiales de diversas provincias han visitado al Presidente electo. También han visitado durante el día de hoy... crecido número de jefes de nuestro ejército y de la armada”.

Callao¹⁵⁵, que previamente realizó un desfile desde el punto de concentración en la calle Constitución dirigiéndose a la Plaza Grau para luego abordar varios “carros del eléctrico”.

Una muestra de felicitación, adhesión emblemática y temprano reconocimiento provino de Iquique, puerto de significación para el líder y el país¹⁵⁶. Las visitas y saludos continuaron en los días siguientes; entre ellas las de ministros de estado¹⁵⁷, altos funcionarios, oficiales del Ejército y Marina como el Director de Guerra coronel La Rosa Villanueva, el Jefe de la Zona Militar coronel Velarde Alvarez y el Comandante de los Zapadores capitán de navío Carlos Tizón y muchos otras¹⁵⁸; visita protocolar de los presidentes de las cámaras legislativas y representantes al Congreso, universitarios y representantes de diversas clases sociales. Asimismo, se hicieron presentes una comisión del partido Constitucional integrada por Nicolás Carmona y José María Irigoyen, el Club Billinghamurst N° 6 y motoristas de las Empresas Eléctricas Asociadas, y otras decenas de visitas, etc¹⁵⁹.

-
- 155 Loc. cit. La delegación se presentó a las 9 y media de la noche; visita que se produjo luego de que en la noche anterior –el lunes 19– hubiese en el puerto una “gran ansiedad” en torno a la resolución del Congreso sobre el problema de la futura presidencia, la misma que posteriormente se tornó en “intenso júbilo” en todas las clases sociales del pueblo chalaco al circular la noticia de la elección. Vinieron del puerto “... varios centenares de ciudadanos llevando a su frente gran número de banderas nacionales; los manifestantes fueron a la casa de Billinghamurst, donde hicieron estruendosas demostraciones al Presidente electo y se pronunciaron entusiastas discursos”. Véase en *El Comercio*; 21 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.
- 156 *El Comercio*; 20 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1. El telegrama decía: “Inmenso júbilo ha causado la elección de D. Guillermo Billinghamurst como Presidente de la República”; agregando que los periódicos de ese puerto escribían elogiosos artículos para el Presidente, anotando que: “... la juventud peruana ha dirigido... un telegrama de felicitación”.
- 157 El Presidente electo se constituyó tanto en Palacio de Gobierno en la tarde sabatina: “... correspondiendo la visita que le hicieron hace poco los ministros de Estado”. Cfr. *El Comercio*; 24 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1; así como en el arzobispado de Lima, Delegatura Apostólica, embajadas de Argentina, Ecuador, Brasil, Inglaterra y Francia, a fin de: “... agradecerles las felicitaciones de los distinguidos caballeros”. Consúltense *El Comercio*; 25 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.
- 158 *El Comercio*; 21 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.
- 159 *El Comercio*; 21 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. La lista es muy larga. A continuación se reseñan algunas visitas: el miércoles 22 se constituyeron en la casa del presidente electo, los senadores y diputados por Ancash, el segundo Vicepresidente electo, Miguel Echenique, comisiones de jefes y oficiales de la quinta comisaría, alumnos de la Escuela de Ingenieros y personalidades como el Arzobispo de Lima monseñor García Naranjo y Delegado Apostólico, los contralmirantes Raygada y Carbajal, el Director de *El Comercio* Antonio Miró Quesada, y otras más. (Aparecen en la lista publicada en *El Comercio* del 22 de agosto, edición vespertina, p. 1.).

A estos innumerables saludos, visitas y homenajes se añaden telegramas y cables de felicitación provenientes de diversas ciudades y localidades del país y del exterior, respectivamente¹⁶⁰.

Elección de los Vicepresidentes

Al no alcanzar mayoría de votos los candidatos a las vicepresidencias en la sesión del Congreso del lunes 19, quedó pendiente este asunto de importancia política para Leguía y para la futura administración billinghurstista. Al día siguiente hubo nuevas negociaciones entre el oficialismo leguista y el nuevo grupo constituido a partir de la elección de Billinghurst¹⁶¹.

Se añaden la comisión del partido Radical presidida por Domingo López de La Torre, comisiones de la Unión Santa Catalina, Club Leales Billinghurst, Sociedad Amigos Reunidos, Club Tacna y Arica, Club Escolta Billinghurst y la célebre Confederación de Artesanos, ministros de Estado, con excepción del de RREE quien se hallaba enfermo, Alcalde de Lima, Prefecto y representante diplomático de los EU.

Al siguiente día, el viernes 23, visitaron el representante de Argentina y magistrados del Poder Judicial, Director de Marina y Director de la Escuela Naval, comisión de la Escuela Normal de Varones, ante quienes Billinghurst prometió que "... dedicará preferente atención al ramo de la enseñanza pública y calificó de altruista y abnegada la labor de los educadores que encauzan entusiastas sus energías en pro del engrandecimiento nacional" (Ver *El Comercio*; 24 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.). También se hicieron presentes en el domicilio del líder, comisiones del Centro Perú de tiro al blanco, Sociedad 16 amigos, Concejo Municipal de Chorrillos, partido Constitucional, Club Olaya de Chorrillos y Directorio de las Sociedades de Tiro (Cfr. *Loc. cit.*).

Las visitas continuaron al siguiente día sábado 24; lo hicieron el capitán de navío Luis Arce Folch, comandante de las milicias navales y el Capitán del Puerto del Callao, Luis Mostacero; asimismo, el Presidente de la Sociedad de Beneficencia José Antonio Miró Quesada; comisiones de la Sociedad de Ingenieros, Escuela de Ingenieros, Bomba Lima, Centro Obrero Billinghurst y del Centro de Ingenieros Agrónomos. Véase *El Comercio*; 25 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

160 Entre los telegramas estuvieron los de San Martín, Matucana, Ayacucho, Cañete, Huánuco, Puente Piedra, Arequipa [en la que la noticia de la elección provocó una "explosión de entusiasmo"], Moquegua, Huari, San Mateo, Ocros, Casma, Barranca, Andahuaylas, Azángaro, Chosica, Cuzco, Callao, Tambo de Mora, Abancay, Cerro, Trujillo, Huacho, Cañete, Jaén, Locumba, Casapalca, Ancón, Canta, La Unión, Urubamba, Matucana, San Mateo, Huamachuco, Huancavelica, Jauja, Chíncha, Chiclayo, Cabana, Huancayo, Yungay, Chosica, Pampas, Tarma, Chacas, Chulucanas, Ica, Puente Piedra, Chilca, Juliaca, Sandía, Morococha, Pampas, Huarmey, Monsefú, Cajamarca, Moro, Piura, Acari, Sicuani, Chimbote, Nazca, Pomabamba, Requena e Iquitos. Entre los cablegramas están los de Buenos Aires, Santiago de Chile, Valparaíso, Iquique, Tacna, Arica, París, Washington, Berlín, Havre, Panamá, Pisagua, Antofagasta, La Paz, Guaquí, Londres, Liverpool. Cfr. Aparecidos en *El Comercio* entre el 21 y 24 de agosto.

161 Por billinghurstistas, liberales y algunos civilistas ortodoxos o del bloque. Tiempo después Billinghurst se quedó solo.

El no haber obtenido Roberto Leguía la mayoría de votos requeridos para su elección como vicepresidente, mereció esta opinión de un importante vocero del “bloque” parlamentario civilista:

“Después del voto de ayer [19] por el Congreso, no puede el Presidente de la República equivocarse, en cuanto al hecho de que ha cometido un error lamentable escogiendo o aceptando a un hermano suyo, como candidato para la primera vicepresidencia en el nuevo gobierno. Solo por un acto de imposición resultaría ahora elegido, desde que es palpable el rechazo que este candidato encuentra en el Congreso y en la oposición por estar ligado tan personalmente al jefe del Poder Ejecutivo. Planteadas así las cosas, no debería insistir S. E. en tal elección”¹⁶².

En cambio, sostenía este vocero, Lizardo Alzamora podría ser el candidato ideal: “... ciudadano tranquilo que goza de simpatías en los distintos bandos políticos y que por su elevado carácter de miembro de la Corte Suprema de Lima, se ha conquistado la estimación personal”¹⁶³. En mérito a ello y por ser Rector de la Universidad de San Marcos, seguramente el Partido Civil Independiente acordaría llevar a feliz término la designación de este conspicuo magistrado y maestro: “... como una manera de exteriorizar su propósito de hacer que la vicepresidencia recaiga en una persona que sea garantía de circunspección y transigencia política”¹⁶⁴. Al parecer la postulación del civilismo independiente fue conocida y aceptada por el Presidente electo. En la mañana del martes 20 se produjo una conferencia entre miembros de la Junta Directiva del civilismo independiente, Barreda por el Comité Mixto y Billinghamst. La candidatura de Alzamora fue bien recibida en San Marcos¹⁶⁵. En las filas gobiernistas no hubo reunión alguna de sus senadores¹⁶⁶.

162 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. El “bloque” fue la representación civilista independiente que se separó en 1911 del civilismo leguista u oficial, al copar éste la Cámara de Diputados con representantes de dudosa legitimidad al renovarse el tercio parlamentario.

163 Loc. cit.

164 Loc. cit.

165 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Los sanmarquinos a las once y media se reunieron en número crecidísimo para esperar la salida de su oficina del Rector. Al salir Alzamora, los alumnos le hicieron una estruendosa ovación acompañándolo hasta la puerta entre aplausos y vítores.

166 Salvo que unos cuantos de ellos acudieron de modo informal limitándose a recibir cédulas para la votación de hoy en que aparecen figurando los nombres de Leguía y Echenique. Véase El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

El ambiente por la tarde en la Plaza de la Inquisición y calles adyacentes era parecido al de los días pasados: presencia de la gendarmería a pie y a caballo distribuidos en forma análoga a las otras oportunidades. Los diputados oficialistas se reunieron a las cuatro de la tarde en el local de la Presidencia de esa rama legislativa. La sesión del Congreso se abrió a las 5 pm. La barra era animosa y se mantuvo excitada mientras se votaba. El Presidente del Congreso anunció que se procedería a elegir a los vicepresidentes en dos actos distintos con una cédula por cada votación y que ésta se efectuaría según el artículo 81 del Reglamento entre los candidatos que logran mayor votación. Luego de las intervenciones de los congresistas del Solar, Durand [Augusto], Salazar y Oyarzábal, Salomón, Cornejo, Tudela, Grau, La Rosa, Osorez, Samanez, etc., se procedió a la elección cargo por cargo. Hecha la votación en la cual participaron 159 representantes [47 senadores y 112 diputados], los resultados obtenidos fueron:

| Para primer vicepresidente de la República | Votos |
|---|--------------|
| Roberto Leguía | 94 |
| Lizardo Alzamora | 59 |
| En blanco | 4 |
| Viciados | 2 |
| Total | 159 |

El Presidente del Congreso proclamó a Roberto Leguía como primer vicepresidente de la República, acogido con manifestaciones hostiles acentuadas en la barra, que degeneraron en subidos gritos y tonadas alegres¹⁶⁷. Para la elección de la segunda vicepresidencia se respetó el procedimiento; el candidato oficialista Miguel Echenique no alcanzó la mayoría absoluta de 88 al contar sólo 73 frente a la de Fernando Seminario que obtuvo 61 seguido de Rafael Grau con 16 y José La Torre con un voto, 7 en blanco y tres viciados. El Presidente convocó a nueva sesión para el día siguiente a fin de repetir la votación.

Este último resultado condujo a nuevas negociaciones entre Leguía y Billinghamurst; pese a ellas, existían dudas respecto al resultado de la votación¹⁶⁸ habida cuenta de las alineaciones de los distintos grupos políticos en las cámaras¹⁶⁹; especulándose como conclusión, que "... si después de tres votaciones

167 Loc. cit.

168 El Comercio; 20 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

169 Véase las argumentaciones del caso en El Comercio del 21 de agosto, edición de la tarde; p. 1.

no hay candidato que obtenga la mayoría de los sufragios se elige por secreto, entre los dos que hubieran disputado el triunfo en la tercera votación”¹⁷⁰.

El ambiente en las cámaras y en la Plaza de la Inquisición y alrededores el 21 de agosto fue el mismo de los últimos días. Al iniciarse la sesión a las 5.35 pm. el Presidente del Congreso anunció que se iba a repetir la votación para elegir al segundo vicepresidente de la República. Estuvieron presentes 156 representantes entre senadores y diputados, constituyendo mayoría absoluta 79 votos. El resultado del escrutinio arrojó lo siguiente:

| Para Segundo Vicepresidente de la República | Votos |
|--|--------------|
| Miguel Echenique | 87 |
| Fernando Seminario | 64 |
| En blanco | 4 |
| Viciados | 1 |
| Total | 156 |

Por lo tanto, el Presidente del Congreso proclamó segundo vicepresidente de la República al senador Miguel Echenique. Acto seguido y sin debate fueron aprobados los proyectos de ley presentados por la Comisión de Cómputo que formalizaban los mandatos de Guillermo Billinghurst como Presidente de la República, Roberto Leguía como primer Vicepresidente y Miguel Echenique como segundo Vicepresidente, respectivamente¹⁷¹; asimismo, se acordó la dispensa de la aprobación del acta, encargándose al Oficial Mayor del Congreso entregar las autógrafas a dichos mandatarios¹⁷²; igualmente, por acuerdo del Congreso, se formaron comisiones de anuncio respectivos a los vicepresidentes elegidos, cumpliéndose dichas comisiones esa misma noche¹⁷³.

170 El Comercio; 21 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 1.

171 Ver en el Anexo el texto de las autógrafas de Ley correspondientes.

172 El Comercio; 24 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

173 Loc. cit. Por encargo del Presidente electo se constituyó una comisión para felicitar a Roberto Leguía al haber sido elegido primer vicepresidente de la República. Estuvo integrada por los doctores Químper y Paz Soldán.

Los primeros condicionamientos a la futura administración Billinghamurst

La elección de los vicepresidentes con clara victoria oficialista condicionó el futuro gobierno de Billinghamurst. Al respecto se dijo: "... el Congreso no ha querido dejar al señor Billinghamurst llevar elementos propios, para que, en el caso de un impedimento, pudiera continuar el ideal político que como es natural todo candidato se propone realizar"¹⁷⁴; en consecuencia, agrega con previsoros certeza:

"El señor Billinghamurst se encuentra en realidad en condiciones muy poco propicias para hacer un gobierno de renovación de métodos y regeneración, porque entrará al ejercicio del mandato presidencial casi en la condición de un prisionero, ligado al régimen anterior por vínculos muy difíciles de romper"¹⁷⁵.

Si este testimonio de análisis político veía con temor el futuro del gobierno de Billinghamurst, el editorial de *El Comercio* reclamaba un oportuno y realista tratamiento al futuro Presupuesto fiscal de 1913, puesto que era un instrumento de gestión pública de gran impacto que pondría orden en la anarquía fiscal prevaleciente del leguismo. Por lo tanto:

"Resuelto el problema de la sucesión presidencial que tan hondamente ha conturbado al país en los últimos meses, ha llegado el momento de volver a [la] tranquilidad política de que no continúe en la administración pública la anarquía y la infecundidad de cuyos graves años no es posible que dejen de darse cuenta ni aun los más interesados en cerrar los ojos a la luz... la principal cuestión que urge abordar es la relativa al presupuesto de las rentas y egresos públicos para el próximo año de 1913"¹⁷⁶.

Este era el segundo condicionamiento, que tampoco pudo superar el gobierno de Billinghamurst en su breve mandato. Otros irresueltos fueron la reforma electoral mediatizada, reforma constitucional, básicamente el Congreso, demandas laborales crecientes, etc., las cuales actuarían en contra de la estabilidad del mandatario.

174 Variedades; 24 de agosto de 1912; p. 1011.

175 *Ibidem* p. 1012.

176 *El Comercio*; 23 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

Desfile en homenaje al Presidente electo

Antes de asumir el gobierno el 24 de setiembre Billinghamurst participó, poco después de su elección, en actos y manifestaciones de adhesión y celebraciones por su elección. Uno de ellos fue el almuerzo ofrecido por el “Comité Ejecutivo de los Trabajos Electorales” en casa de su amigo Broggi¹⁷⁷; el otro, el desfile masivo de los clubes billinghamuristas, ambos llevados a cabo en su homenaje el domingo 25 de agosto en nuevo gesto y capacidad de movilización popular como no podía menos de ser en momentos de triunfo. La convocatoria fue hecha el viernes 23¹⁷⁸.

Poco antes del “desfile cívico”, tal como estaba previsto en el programa de convocatoria del desfile cívico, se realizó un almuerzo ofrecido por el Comité Ejecutivo electoral de la candidatura en los altos de la casa del señor Broggi; fue una reunión íntima caracterizada por el entusiasmo¹⁷⁹. El general Varela ofreció el almuerzo pronunciando un discurso, en el que reveló aspectos desconocidos hasta ese momento en torno al candidato, sus amigos y campaña sin apoyo de los partidos:

“... Billinghamurst emprendió solo con un grupo de amigos la campaña, porque sufristeis inmediata decepción cuando se esperaba que los partidos políticos os apoyarían denodadamente con su esfuerzo como aconseja la opinión pública, vacilantes en su resolución os negaron su cooperación al iniciarse la campaña cívica”¹⁸⁰.

177 El Comercio; 24 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

178 Se anexan avisos de la convocatoria hechos por el Comité Popular publicados en El Comercio del 23 de agosto, edición matutina, p. 3; también otros avisos de invitación que aparecieron el día sábado 24, uno de ellos dirigido al pueblo del Callao, otro, a universitarios y alumnos de las escuelas especiales. Todos ellos se pueden apreciar en el Anexo.

En la convocatoria se conoció anticipadamente el programa del desfile, el mismo que se iniciaría con las palabras de Santiago González, vocal del Comité Popular antes de iniciar el desfile; en la Plaza de Armas hablaría Adrián Cáceres en representación del Club Juventud Universitaria, seguido de las palabras de Justo Casaretto, Presidente del Comité Popular delante de la casa del presidente electo; a continuación el discurso de Abraham Valdelomar, presidente del Club Universitario y, finalmente, discurso de Juan Antonio Castañeda, presidente del Club Industriales del mercado N° 77. El desfile se haría de cuatro en fondo, debiendo cada club estar presidido por una bandera nacional. La concentración debería ocurrir a las dos de la tarde frente a la estatua de San Martín. Ver El Comercio; 24 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

179 El Comercio; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Asistieron Enrique Varela, Fernando Seminario, Gonzalo Tirado, Elías Malpartida, Juan Castro, Federico Luna, Manuel Químper, Luis Químper, Luis Paz Soldán.

180 Loc. cit.

Finalmente el general dijo: “Los miembros del Comité Ejecutivo que hemos tenido la buena suerte de participar en vuestra labor, al dar por terminado nuestro patriótico encargo ofrecemos esta modesta e íntima manifestación”¹⁸¹.

Billinghamurst en su discurso de respuesta reconoció a este dilecto grupo como sus

“Colaboradores infatigables en la gran obra de redención que acaba de realizarse en bien del país, podéis estar satisfechos de vuestra conducta que yo he sabido apreciar y que ha merecido el aplauso... [y] habéis constituido en abnegados defensores de la libertad y el orden, preciosos bienes sin los cuales la vida de la República es imposible”¹⁸².

En la tarde del domingo 25, tal como estuvo convocado, ocurrió el “desfile cívico”, organizado por los clubes billinghamuristas en honor del Presidente electo de la República dentro del mayor orden¹⁸³. Momentos antes al pasar por las calles para dirigirse a sus clubes, los manifestantes iban provistos de sus banderas que agitaban entusiastamente, lanzando vivas estruendosos al Presidente electo¹⁸⁴. A pocos minutos más tarde de la hora señalada los salones donde funcionarían los centros que sostuvieron la candidatura nacional, se hallaban repletos de artesanos, que esperan el momento de marchar hacia la Plazuela de la Exposición de donde debía arrancar el imponente desfile¹⁸⁵.

Desde el mediodía empezaron a fluir por las arterias centrales a la Plazuela de la Inquisición los clubes, que iban estacionándose en los lugares que anteladamente se les había señalado. Numeroso público que no pertenecía a los clubes se agregó a los manifestantes, aumentando el número de éstos¹⁸⁶. Antes del inicio del desfile desde las gradas de la estatua de San Martín, Santiago González vocal del Comité Popular, como estaba previsto dirigió la palabra expresando en términos breves los alcances de la manifestación y lo que ella significaba.

181 Loc. cit.

182 Loc. cit.

183 Loc. cit.

184 Loc. cit.

185 La Prensa; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

186 Respecto a los clubes que participaron, véase El Comercio del 25, pp. 1 y 2.

A las 3 y 15 se inició el desfile; hubo entusiasmo, dando vivas repetidas veces a Billinghamurst. La banda de músicos del regimiento de gendarmes encabezaba el cortejo y los manifestantes siguieron por el jirón de la Unión hasta la Plaza de Armas deteniéndose allí para escuchar a Adrián Cáceres Olaya, representante del Club Juventud Universitaria, cuyas palabras fueron recibidas con nutridos aplausos¹⁸⁷. Al reanudarse el desfile éste era nutrido y compacto ocupando más de 7 cuadras; continuó hacia la casa de Billinghamurst en medio de las más entusiastas aclamaciones¹⁸⁸. El desfile se realizó en medio del mayor orden pese al gran número de manifestantes, merced al buen servicio prestado por la policía y de los mismos clubes que en todo momento procedió con tino y convicción¹⁸⁹. La Prensa calificó la movilización de “gran desfile”, calculando en 20,000 los ciudadanos que aclamaron al Presidente electo, verificándose ardoroso entusiasmo en las masas populares¹⁹⁰. Para “Variedades” el desfile revistió imponente carácter¹⁹¹.

Frente a la casa del Presidente electo, se encontraban a la cabeza del desfile Abraham Valdelomar, Luis Ribera del Club Juventud Universitaria, Justo Casaretto del Comité Popular y otras personas. Rodeado de numerosos amigos se encontraba en una de las ventanas de su domicilio el presidente electo. El pueblo congregado lo saludó con una estruendosa y larga ovación; restablecido el silencio Justo Casaretto a nombre del pueblo obrero pronunció entre aplausos un discurso¹⁹²; al concluir éste, en medio de aplausos, Billinghamurst contestó agradeciendo al pueblo la manifestación exhibida, siendo sus palabras incesantemente interrumpidas por los aplausos y entusiastas vítores a su persona y al Presidente, que lanzaban los manifestantes¹⁹³. Luego pronunció un discurso Abraham Valdelomar,

187 El Comercio; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

188. Loc. cit.

189 El Comercio; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 2. Como notas del desfile destacan la exhibición de banderas y estandartes y muchos de los clubes llevaban retratos del Presidente electo. Asimismo, se contó entre los manifestantes, a más de un centenar de mujeres encabezadas por el estandarte del Club Feminista Billinghamurst N° 1, quienes también marcharon por las calles. También resaltó como nota patriótica la exhibición de la bandera nacional que en el aniversario patrio se enarbola en la casa de Bolognesi, siendo conducida por un grupo de repatriados. Merece también destacar en esta nueva movilización popular la participación del pueblo del Callao, como en tantas otras ocasiones.

190 La Prensa; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

191 Variedades; N° 235; pp. 1050-1051.

192 La Prensa; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1.

193 Loc. cit.

el mismo que fue recibido entre aplausos. Después de este discurso la manifestación se encaminó a la Plazuela de la Exposición donde tomó la palabra José Antonio Castañeda, quien la despidió diciendo entre otros asuntos que Billingham era el primer obrero del país y el Porfirio Díaz peruano, elogio al parecer no muy halagador¹⁹⁴.

No obstante la culminación del "desfile cívico", parte de los manifestantes del desfile, unos dos mil, fueron a aclamar al jefe del partido Liberal en su domicilio inmediatamente después que el pueblo de Lima exteriorizara sus simpatías al Presidente electo Guillermo Billingham¹⁹⁵.

Nuevas manifestaciones de adhesión, saludos y visitas, telegramas y cablegramas continuarían expresándose a lo largo de los días anteriores a la asunción al gobierno el 24 de setiembre, dentro del característico marco de popularidad que lo rodeó desde sus orígenes como candidato a la Presidencia de la República.

194 Por el significado del "porfiriato" a la luz de la historiografía mexicana y latinoamericana, pero al parecer elogioso para este líder obrero nacional de 1912.

195 La Prensa; 26 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. Un grupo de universitarios y estudiantes acompañado de miembros del Comité Popular que organizaron el desfile cívico, se dirigieron a la cabeza de una masa popular de más de dos mil ciudadanos, a la calle Belén donde está situada la residencia del jefe de los liberales doctor Augusto Durand, con el objeto de hacer a este caballero una manifestación especial de simpatía y expresarle la complacencia de los elementos estudiantiles y obreros por su inteligente y patriótica actuación en el problema político de la actualidad, que acababa de resolverse en beneficio para el país.

Anexos

COMISIÓN DE CÓMPUTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Dictamen en mayoría

Vuestra Comisión de Cómputo, nombrada con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Electoral de 20 de noviembre de 1896, ha procedido a la regulación y escrutinio general de los votos emitidos en las elecciones que se efectuaron en los días 25 y 26 de mayo último para Presidente y vicepresidentes.

El artículo 82 de la Ley Electoral de 20 de noviembre de 1896 instituye para el cómputo del artículo 81 de la Constitución la Comisión reguladora de votos y de cómputo electoral, a la que corresponde la función de calificar los documentos electorales, referentes a la elección de Presidente y vicepresidentes de la República, de regular los votos emitidos, de hacer su escrutinio y de declarar el resultado de ese examen. Esta función se halla contemplada también en el artículo 7º del Capítulo XI del Reglamento de las cámaras legislativas en que se establece como propia de la Comisión de Cómputo, la revisión de las actas electorales de Presidente y vicepresidentes remitidas a la Secretaría del Congreso para los efectos del mencionado artículo de la Constitución.

De las 104 provincias de la República, la Junta Electoral Nacional sorteó las respectivas juntas escrutadores en 85 provincias y hubo elección en 60, según los decretos oficiales enviados por dicha Junta y que ha tenido a la vista vuestra Comisión.

El número de electores de la República conforme a los registros electorales vigentes de 1909 y 1911 y 1912, asciende a 143,766, el tercio de este número es 47,922; y el de sufragios emitidos es de 63,712.

De lo expuesto resulta que de los 63,717 votos emitidos en la República hay que sustraer 17,567 que carecen de valor legal; y por consiguiente sólo quedan como votos computables para los efectos del artículo 106 de la Ley Electoral 46,150, número que no llega a la tercera parte de los ciudadanos hábiles para sufragar en la República.

De modo que el número de sufragios no llega a la proporción establecida en el artículo 106 ya mencionado. Hay que llegar forzosamente a la conclusión de que no ha habido elección legal de Presidente y vicepresidentes de la República.

Dictamen en minoría

Mas para opinar por la nulidad de las elecciones de mayo, vuestra Comisión agrega los siguientes motivos de nulidad e insuficiencia que son fundamentales:

- a) Haberse formado las listas de mayores contribuyentes sobre la base de matrículas relativamente anticuadas.
- b) Haber quedado sin concluir el proceso electoral, pues ha habido juntas de registro provinciales cuya instalación no ha sido aprobada y escrutadoras [juntas] que no han sido sorteadas y juntas departamentales cuyos presidentes y secretarios tampoco han sido sorteados por la Junta Electoral Nacional.
- c) Haber quedado 44 provincias sin emitirse el voto ciudadano o sea casi el cincuenta por ciento de la República.
- d) No haber funcionado la mayor parte de las juntas electorales en los lugares y tiempo determinados por la ley. Como observaréis, no hay discrepancias entre los miembros de la Comisión de Cómputo respecto del punto concreto de la nulidad del reciente proceso electoral relativo al Presidente y vicepresidentes de la República. El disentimiento de los suscritos con los honorables señores Ríos y Flórez, proviene de que mientras éstos juzgan que su cometido es regular y computar votos, nosotros creemos que vuestra misión es más amplia, mucho más si atendemos a las inspiraciones del patriotismo, que aconseja asumir actitudes y tomar resoluciones salvadoras de la situación actual, dentro de la órbita de la ley.

Ley que elige y proclama Presidente de la República a don Guillermo E. Billinghurst

El Congreso de la República Peruana;

Teniendo en consideración:

Que en las elecciones realizadas en la República, en los días 25 y 26 de mayo último, no ha sufragado la tercera parte de los ciudadanos hábiles para votar;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Electoral de 20 de noviembre de 1896, no ha habido elección; y

Que en consecuencia, el Congreso ha procedido a elegir Presidente de la República, ejercitando la atribución que le confiere el inciso 10 del artículo 59 de la Constitución.

Ha dado la Ley siguiente:

Artículo único. El Congreso ha elegido y proclamado Presidente de la República al ciudadano don Guillermo Billinghurst, para el período constitucional que comenzará el 24 de setiembre de 1912 y terminará el 24 de setiembre de 1916.

Cúmplase, etc¹⁹⁶.

AVISOS

Al pueblo obrero

Se le invita al gran desfile que los clubes que sostuvieron la candidatura del Presidente electo, señor don Guillermo E. Billinghurst, efectuarán el domingo 25 del presente, a las 2 p.m. partiendo de la Plazuela de la Exposición, para pasar en formación, por la casa de su ilustre jefe.

El Comité Popular

La Asamblea de presidentes

De los clubes del Presidente electo, don Guillermo E. Billinghurst, cita a todos los miembros de sus clubes, al desfile que, en honor de él se llevará a efecto el domingo 25 del presente a las 2 p.m. El punto de reunión es la Plazuela de la Exposición, y la manifestación recorrerá las cuadras siguientes: Juan Simón, Belén, Plazuela Zela, Plazuela de San Juan de Dios, Boza, Baquijano, La Merced, Espaderos, Mercaderes, Portal de Botoneros, Bodegones, Coca, Filipinas, Divorciadas, Bejarano, Gallinazos, Huérfanos, San Carlos, Guadalupe, Mapiri y Exposición. Los clubes serán revistados por su ilustre jefe y los comités Ejecutivo y Popular.

196 Autógrafa de la Ley aprobada por el Congreso, proveniente de la Comisión de Cómputo, fechada el 20 de agosto de 1912. Lleva las firmas de los miembros de la Comisión señores Augusto Ríos, Clemente Revilla, Hildebrando Fuentes, Antonio Flores y Víctor Revilla. Reproducida en El Comercio del 22 de agosto de 1912; edición de la mañana; p. 1. También se consignan en esta edición las copias de las leyes correspondientes a la elección y proclamación de los vicepresidentes de la República para el mismo mandato de Billinghurst.

Se cita a todos los clubes

Que sostuvieron la candidatura del Presidente electo, señor don Guillermo E. Billinghurst, al desfile cívico que, en honor de él, se llevará a efecto el domingo 25 del presente, a las 2 p.m. en la Plazuela de Exposición. Los clubes serán revistados por su ilustre jefe y los comités Ejecutivo y Popular.

El desfile recorrerá las cuadras siguientes: Juan Simón, Belén, Plazuela Zela, Plazuela de San Juan de Dios, Boza, Baquijano, La Merced, Espaderos, Mercaderes, Portal de Botoneros, Bodegonos, Coca, Filipinas, Divorciadas, Bejarano, Gallinazos, San Carlos, Guadalupe, Mapiri y Exposición.

El Comité Popular
Lima, agosto 23 de 1912

Club Juventud Universitaria

Se invita a los universitarios y alumnos de las escuelas especiales a la manifestación que en honor del señor Guillermo Billinghurst, Presidente electo de la República, tendrá lugar el domingo 25 a la 2 p.m., lugar de reunión: Santa Teresa 594, a la 1 p.m.

La Junta Directiva¹⁹⁷

Al pueblo del Callao

Se le invita al gran desfile cívico que se efectuará hoy en Lima en homenaje al Excmo. Presidente de la República señor Guillermo E. Billinghurst.

A las 2 y 30, partirá un tren extraordinario de la estación principal del ferrocarril Central.

Callao, 24 de agosto de 1912
El Comité billinghurstista¹⁹⁸

197 El Comercio; 24 de agosto de 1912; edición de la tarde; p. 2.

198 Loc. cit.

